



1 **ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001-2023**
 2 **COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGÍA DE COSTA RICA**
 3 **11 DE ENERO DEL 2023**

4 Acta de la Asamblea General Extraordinaria 001-2023, celebrada en el Colegio de Profesionales en
 5 Criminología de Costa Rica, ubicado en San José, Pitaya entre avenida 7 calle 34. -----

6 La presente sesión es presidida por el Presidente **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su
 7 condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Laura Anyelina**
 8 **González Artavia, secretaría a.i, carné 1982; Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971, personal**
 9 **Administrativo.** -----

10 Asesoría Legal: Licda. Adriana Navarro. -----

11 **CAPÍTULO**-----

12 Tino Salas: De esta forma. Extiendo un cordial saludo a todos y cada uno de los integrantes presentes de
 13 parte de esta Junta Directiva a la presente convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria número
 14 001-2023, solicitada de conformidad con el artículo 19 de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales
 15 en Criminología. Así también, en relación al artículo 22 y 24 del Decreto Ejecutivo N.º 42.675 del
 16 Ministerio de Justicia y Paz, esto mediante el acuerdo N.º3 de la sesión extraordinaria N.º 030- 2022, a
 17 celebrar el día de hoy, 11 de enero del año 2023, en el Auditorio Verny Zúñiga Cavalceta, instalaciones
 18 del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Al ser las 16:54 horas, se procede a realizar
 19 el primer llamado para la comprobación de convocatoria, de conformidad con el artículo 20 y 21 de la Ley
 20 Orgánica del Colegio de Profesionales en Criminología, Ley N.º 8831. Y en virtud de que por ahora no se
 21 cuenta con la presencia de la Secretaría se le solicita a la Tesorería y de forma excepcional, esta sería la
 22 Licenciada Laura González Artavia, asumir las funciones de la Secretaría en función Secretaría a.i. hasta
 23 tanto no sean llamados, llenadas, perdón, las plazas que corresponde a la Junta Directiva. De esta forma,
 24 se encuentra fundamentado a la luz del artículo 30, inciso h, de la Ley Orgánica del Colegio Profesionales
 25 en Criminología. Eso en relación, por supuesto, al artículo 39, inciso d, del Decreto Ejecutivo N.º 42.675
 26 del Ministerio de Justicia y Paz. De la manera más atenta y de la forma más amable, se le solicita la



27 colaboración para el respectivo, tome nota a la Secretaría a.i. Y así como en consideración a la asesoría
28 jurídica y al Notario presente para dicha comprobación de quórum.-----

29 Laura González: Buenas tardes tengas todos, todas, Laura González Artavia, carné N.º 1982. Según lo
30 indicado por el señor Presidente, únicamente para efectos de esta Asamblea, tendré la Secretaría a.i.,
31 vamos a proceder con el conteo del quórum para este primer llamado.-----

32 Tino Salas: Muchas gracias. Al no contar con el mínimo requerido se procede a la espera del segundo
33 llamado. Esto porque contamos con 29 personas presentes, el cual será a las 17 y 17 horas.-----

34 Licda. Adriana Fonseca: Vamos a ver, no sé, estimamos convenientes unos 10 minutos. Porque hay
35 personas afuera y nosotros, en el momento en que ellos entraron, ingresaron al recinto, tenemos los
36 padrones que vamos a entregar para que terminen de firmar las personas que quedaron afuera y hacemos
37 un segundo llamado.-----

38 Tino Salas: Entonces, a 17:26. Muchas gracias.-----

39 Tino Salas: Para que conste entonces en el acta vamos a hacer un segundo llamado a 17:16... y 27 minutos.
40 Gracias.-----

41 Stephanie Matarrita: Buenas tardes a y todos. Mi nombre es Stephanie Matarrita Chacón, carné N.º 1546.
42 Me presento en calidad de moderadora. El Colegio de Profesionales en Criminología, se complace en
43 darles la bienvenida a las personas agremiadas presentes para la Asamblea General Extraordinaria 001-
44 2023. En caso de una emergencia, por favor seguir la ruta de evacuación para efectos de llevar a cabo la
45 Asamblea. Les damos reconocimiento que el auditorio cuenta con cámaras de video y que se procederá a
46 la grabación de audio para la transcripción del acta. En este momento le consulto al master Tino Salas, en
47 su calidad de presidente si contamos con el respectivo quórum para dar inicio.-----

48 Tino Salas: Tino Arnoldo Salas Marksman, carné N.º 1799, presidente. Reitero las muy buenas tardes a
49 todos y cada una de las personas agremiadas y así mismo indico para efectos de los reportes adicionales,
50 que es la más cordial bienvenida a esta convocatoria de la Asamblea General Ordinaria número 001-2023
51 solicitada de conformidad con el artículo N.º 19 de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en
52 Criminología. Así mismo, y en relación con el artículo 22 y 24 del Decreto Ejecutivo N.º 42.675 de



53 Ministerio de Justicia y Paz, todo esto solicitado mediante el acuerdo N.º 3 de la sesión extraordinaria N.º
54 030 del 2022 a celebrar el día de hoy, 11 de enero del año 2023 en el Auditorio Verny Zúñiga Cavalceta
55 en las instalaciones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. De esta forma se le
56 solicita que, mejor dicho, para efectos de corrección al ser las 17:29 horas se procede a realizar el segundo
57 llamado para la comprobación de quórum, de conformidad con los artículos 20 y 21. Se le va a solicitar la
58 colaboración a la Licenciada Laura González Artavia en calidad de Secretaria a.i. como se consignó en el
59 primer llamado. De esta forma, se procede entonces a realizar la comprobación del quórum con los
60 presentes y se le da la palabra a la secretaria a.i.-----

61 Laura González: 33 personas presentes en el recinto.-----

62 Tino Salas: Muchas gracias. Para efectos de que se consigne tanto para la asesoría jurídica como para el
63 presente Notario, sino para la Secretaría y con esta cantidad se procederá a la apertura de la Asamblea
64 General Ordinaria del Colegio de Profesionales en Criminología, con los colegiados presentes. Cedo la
65 palabra a la señorita moderadora para que nos colabore con la lectura de la agenda y el orden del día.-----

66 Francisco Araya: Solicitó la palabra. Por favor.-----

67 Stephanie Matarrita: Si le parece, me permite terminar con el orden y ya le damos la palabra. Muchas
68 gracias. Muchas gracias a don Tino. En este momento vamos a dar lectura de la agenda correspondiente a
69 la Asamblea General Extraordinaria 001-2023 para su respectiva votación. Iniciamos a las 16:30 horas
70 con el primer llamado y la comprobación de quórum.-----

71 Después continuamos a las 17:27 horas con lo que ya vimos verdad, que tuvimos el receso para el café y
72 procedimos con el tema de la comprobación de la segunda llamada. Vamos, según el conteo del quórum,
73 para la apertura de la asamblea.-----

74 Posteriormente, terminado el proceso va a iniciar lo que es la entonación del Himno Nacional y la
75 entonación del Himno del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, la bienvenida a cargo
76 del máster Tino Salas Marksman, la apertura del proceso electoral, la elección y la juramentación para los
77 puestos de la Junta Directiva, la elección y juramentación para los puestos de, perdón, la elección y
78 juramentación para los puestos titulares del Tribunal de Honor, la elección y juramentación para los dos



79 puestos titulares del Tribunal Electoral y el cierre de la Asamblea. Damos la palabra al máster Tino Salas
80 para proceder a la votación.-----

81 Tino Salas: De esta forma se la palabra Secretaría a.i. para efectos de realizar la votación, indicar la forma
82 de hacerlo.-----

83 Laura González: Muy buenas tardes, Laura González Artavia, carné N.º 1982. Para los efectos que
84 corresponden únicamente a esta Asamblea y según las indicaciones del señor presidente, pues estaré
85 asumiendo como secretaria a.i. la forma de votación será levantando la mano. Si alguien se abstiene o
86 tiene algún voto en contrario pues debe justificarlo según lo que está estipulado en el Reglamento.
87 Entonces vamos a proceder con la votación. Para aquellos que estén de acuerdo, favor de levantar la mano.
88 por favor, les ruego mantenerla en alto para proceder con el conteo por parte del notario.-----

89 Licda. Adriana Fonseca: ¿Podrían levantar una mano un momentito, por favor, y mantenerla en alto?

90 Laura González: Por favor mantener la mano, muchas gracias:-----

91 Licda. Adriana Fonseca: Por favor mantener la mano en alto.-----

92 Laura González: Siendo así y con la fe pública del notario presente, si hay alguna abstención, ruego por
93 favor levantar la mano. Ninguna abstención. Siendo así, y repito, con la fe pública, 17 votos a favor, 16
94 en contra, ninguna abstención, aprobada la agenda del día, según lo que estipula el artículo 27 del
95 Reglamento, se debe justificar, verdad, el voto en contra y cuentan con 5 minutos para justificarlo.
96 Entonces, si alguien quiere iniciar con el uso de la palabra, pero antes de eso, el compañero Francisco
97 había solicitado la palabra y tiene la palabra por lo que estipula el artículo 27 por un lapso de cinco
98 minutos.-----

99 Laura González: Le ruego, por favor, al notario que por un tema de fe pública, llevar el control del tiempo.

100 Francisco Araya: Muchas gracias. Buenas tardes. Francisco Araya carné N.º 1552.-----

101 Francisco Araya: En el reglamento y en la Ley está muy claro, me imagino que la licenciada y el licenciado
102 también se lo conocen al dedillo, dice que para cualquier persona, incluido el personal administrativo que
103 pueda estar en la Asamblea General de Criminólogos, debe venir por aprobado y debe estar aprobado por
104 la Asamblea General. Y aquí hay personas que no son criminólogos. Entonces yo quisiera que esas



105 personas, por favor abandonen el lugar y si la asamblea así lo requiere, pueden ingresar, incluido el
 106 personal administrativo. De lo contrario tendrán que salir y esperar afuera si la asamblea no lo aprueba.
 107 Gracias.-----

108 Laura González: Por favor, les ruego entonces, siendo así y me apegó al reglamento, al personal
 109 administrativo y a cualquier otra persona que se encuentre en el recinto, que no sea criminólogo, que no
 110 esté incorporado, favor abandonar el recinto. En el caso de los notarios no, por ser un órgano asesor.-----

111 Francisco Araya: Sí, también hay que hacerlo, porque a nosotros no nos lo han presentado y no sé si es su
 112 abogada, si es su notaria no sé.-----

113 Licda. Adriana Fonseca: Sí perdonen es que estamos solucionando el problema de que hay una agremiada
 114 afuera y fuimos claros desde el inicio. Perdón por ser tan estricta, pero yo soy muy tajante, soy muy
 115 cuadrada y si yo le digo a ustedes a las seis, a las 16, 17 y 27, cerramos puerta las cierro y el que queda
 116 afuera lamentablemente quedó fuera. Tenemos una agremiada...-----

117 Andrea Castellón: Disculpe, la ley dice que nosotros tenemos derecho a participación con voz y voto
 118 dentro de la asamblea en el tema de quórum y comprobación de quórum podrá no ser el voto pero no se
 119 le puede negar a ninguna persona ser partícipe de la Asamblea.-----

120 Laura González: Una cuestión de orden, yo voy a solicitar que si, a ver, vamos a empezar, sin órgano
 121 asesor no se puede celebrar una asamblea. Y yo quisiera entonces que los agremiados que quieran referirse
 122 a la necesidad de aprobar el órgano asesor con fe pública estipulado en la ley que nos rige en Costa Rica,
 123 que me muestre por favor el artículo en el que yo me tengo que basar para poder aprobar la presencia de
 124 los notarios, si de lo contrario no existe y no lo demuestran en ese momento, ellos son órgano asesor,
 125 tienen el deber de estar, si no no vamos a celebrar una asamblea por ahí, después, si algún agremiado se
 126 va a referir o va a pedir la palabra por favor por una cuestión de orden, se les va a pedir muy amablemente
 127 levantar la mano. Y les recuerdo que según el artículo 27 y leo, por favor los llamo al orden, por favor.
 128 Gracias. Según el artículo 27 dice: orden, quien dirige a la Asamblea procederá conforme con el orden de
 129 asuntos para los que se ha convocado, salvo si ella misma ha decidido modificar ese orden. Asimismo,
 130 concederá el uso de la palabra en estricto orden hasta el momento en que se juzgue suficientemente



131 discutido el asunto. Ninguna persona podrá hacer uso de la palabra más de dos veces y por no más de
132 cinco minutos cada vez, con excepción de las personas proponentes de una moción que podrán hacerlo
133 hasta por 15 minutos la primera vez y 10 minutos la segunda, se llamará la atención a las personas que se
134 desvían del tema en discusión o que se expresan de modo abusivo o inapropiado retirándoles la palabra
135 en caso de reincidencia. En ese caso, yo quisiera que por favor el notario nos ayude con el tiempo de uso
136 de la palabra que hizo el compañero don Francisco, porque solamente puede referirse por el tiempo
137 estipulado.-----

138 Francisco Araya: No. No lo voy a utilizar en esta ocasión. Gracias.-----

139 Laura González: Si la compañera Andrea decidió referirse, puede levantar la mano y hacer uso, pero si
140 por favor con el mayor de los respetos los voy a llamar al orden, en ese caso si antes de que se inicie la
141 asamblea eh traen el artículo donde debemos aprobar la presencia de los notarios como órgano asesor,
142 como mucho gusto se procede entonces con la aprobación, de igual manera la moción para aprobar la
143 presencia de ellos.-----

144 Licda. Adriana Fonseca: Ahora continuó con lo que le estaba diciendo antes de que la señora Castellón
145 interrumpiera. Yo estaba en este momento tratando de remediar el asunto de que vino una agremiada fuera
146 del tiempo estipulado. Yo les decía dijimos 17:27 horas. Como ustedes verán, estoy tratando de ser
147 objetiva. Le di la palabra y le di la razón al Señor que acaba de decir que no tienen que estar aquí adentro
148 personas que no sean agremiados. Estoy tratando de ser muy objetiva y darle participación a todos. Tiene
149 razón la señora Castellón de que puede tener acceso, puede escuchar, puede tener voz, mas no voto.
150 Entonces, si están de acuerdo, permitimos el acceso de la de la agremiada que quedó fuera para que pase
151 adelante. Pero sin voto.-----

152 Laura González: Este tema de este tema es mejor votar lo de la agenda-----

153 Licda. Adriana Fonseca: Sí, de lo demás sí, pero por eso quiero cerrar el tema para permitirle el acceso a
154 ella.-----

155 Licda. Adriana Fonseca: ¿Estamos de acuerdo? Ok.-----

- 156 Laura González: Le pregunto al compañero Francisco que si la solicitud de que salgan las personas, de
157 que salgan del recinto... por favor, los devuelven compañeros, por favor. Gracias muy amables. Si es una
158 pregunta o si es una moción.-----
- 159 Francisco Araya: Diay no, ¿cómo? O sea, yo solicité a la asesoría jurídica que me indicara, porque a ellos
160 fue que yo me dirigí porque ellos son el órgano, ojo que no estoy utilizando la segunda palabra, verdad?
161 Ojo verdad, simplemente le estoy aclarando lo que usted me preguntó. Por eso yo le pregunté a ella-----
- 162 Licda. Adriana Fonseca: Le doy la razón.-----
- 163 Francisco Araya: Exactamente, pero nada más que ya está dándome la razón de que lo que yo estoy
164 diciendo y lo que la ley está ahí está muy claro ahora y necesitamos votar aquí entre nosotros si le damos
165 o no oportunidad a las personas que no son criminólogos para que ingresen al recinto y puedan participar
166 igual que nosotros, pero simplemente como eso y no como...-----
- 167 Laura González: Por eso, compañero en esa segunda parte que usted acaba de decir, eso último,
168 necesitamos votar. Mi pregunta es: ¿está estableciendo usted la moción, quiere establecerla como una
169 moción o qué desea hacer?-----
- 170 Francisco Araya: Entonces aquí yo le devuelvo la palabra a la abogada y que diga porque yo no soy
171 abogado y le pregunto a ella hay que votar o no hay que votar, ¿hay que hacerlo moción, o fue solo
172 pregunta?-----
- 173 Licda. Adriana Fonseca: Mire, en afán de ser imparciales, de ser objetivos, procedamos a la votación. Si
174 ustedes están de acuerdo que las personas no agremiadas ingresen al recinto vamos a votarlo ¿de acuerdo?
- 175 Tino Salas: Muy bien, entonces. (No se distingue lo que indica).-----
- 176 Tino Salas: Yo creo que el planteamiento en este sentido sería someter a votación como moción que pueda
177 ingresar el personal administrativo y quien se encarga de la comunicación. Es decir, periodista.-----
- 178 Agremiado sin identificar: Es que no, es que no sabemos...-----
- 179 Tino Salas: Para efectos de poder darle continuidad a la Asamblea.-----
- 180 Licda. Adriana Fonseca: Vamos a hacer un trato. Vamos a hablar de números. ¿Cuántas personas hay
181 fuera que no son agremiados?-----



182 Tino Salas: Muy bien. Solicito un minuto, por favor, para establecerlo como tal.-----

183 Tino Salas: Solicito. Por favor, hago un llamado al orden. Gracias.-----

184 Tino Salas: Le voy a dar la palabra de la asesoría jurídica.-----

185 Licda. Adriana Fonseca: Las personas que están aquí, que ingresaron al recinto sin ser colegiados, sin ser

186 agremiados, son personas que asisten al colegio. Son personas que se encargan de, ya sea subir a redes lo

187 que pasa, porque tiene una publicidad y ustedes tienen que rendir cuentas, entre agremiados y están

188 asistiendo para que la asamblea se lleve de la mejor manera. Si ustedes deciden que ellos entren, yo tengo

189 el deber de hacerles la prevención a los que ingresen, de que nada de lo que se discuta aquí puede salir y

190 que, si sale, ellos asumen consecuencias legales. Así que en ese sentido ustedes tomen la decisión que les

191 parece para realizar la votación de que si permiten o no el ingreso de esas personas.-----

192 Tino Salas: De este modo, entonces, se le da la palabra a la secretaria a.i.-----

193 Laura González: Muchas gracias, para aclarar la duda de los compañeros, vamos a hacer un recuento de

194 las personas que corresponden al personal administrativo y también aquellos que brindan un servicio al

195 Colegio. La señora Xóchitl Silva, la directora ejecutiva, ella sin duda alguna, pues como bien lo indicaba,

196 la asesoría jurídica brinda apoyo logístico para este tipo de actividades. Paola Badilla es la secretaria que

197 digamos la asistente de secretaria de Junta Directiva... Por favor les ruego orden y silencio, compañeros,

198 para que podamos entender por favor, además de el respeto de que la sesión está siendo grabada, entonces

199 si yo hablo y se escuchan voces por detrás, la grabación no va a quedar lo más clara posible. Y esto es, le

200 recuerdo en beneficio del colegio, por favor y muchas gracias. Paola Badilla, como les decía, asistente de

201 Secretaría de Junta Directiva, Daniela Andrade, que es la que nos brinda apoyo logístico en el tema de las

202 diapositivas y demás para pasarlas y todo lo que se tenga que proyectar. Jamie Rodríguez, que también

203 nos brinda apoyo logístico y también nos está ayudando con el conteo. Y el señor Jonathan Prendas que

204 es el asesor en comunicación, con respecto a lo que le decía el notario por un tema de comunicación,

205 recordarles que existe un principio fundamental, constitucional, que nos rige en el país, que es la

206 transparencia y la publicidad. Entonces sí es muy importante la toma de fotografías y demás para subirlo

207 a redes sociales por una cuestión de transparencia y publicidad. Ojo y que quede claro, para que conste en
 208 actas, no por un tema de ley del colegio ni reglamento, sino por nuestra Carta Magna que nos rige.-----
 209 Transparencia y publicidad como principio fundamental. Le cedo la palabra al señor Presidente.-----
 210 Tino Salas: Pues bien, muchas gracias. Se procede entonces a someter a votación la moción presentada
 211 por la Secretaría a.i., iniciando con los votos a favor. Esto lo vamos a realizar a mano alzada, verdad? Así
 212 que sometemos a votación los votos a favor, levanten la mano los que voten a favor.-----
 213 Agremiados: ¿Y la otra agremiada?-----
 214 Licda. Adriana Fonseca: Es que no le puedo permitir el ingreso hasta que terminemos este proceso-----
 215 Agremiados: Pero este ya es otro tema.-----
 216 Laura González: No, el tema surgió después de la aprobación de la junta. Licda. Adriana Fonseca: Estos
 217 son lo que estamos de acuerdo ¿Cierto? Agremiada sin identificar: Sí, estamos de acuerdo.-----
 218 Tino Salas: Para que conste en acta. 18 votos a favor. Votos en contra-----
 219 Licda. Adriana Fonseca: Quienes votaron en contra, favor, levanten la mano.-----
 220 Licda. Adriana Fonseca: Nueve votos en contra-----
 221 Tino Salas: Muy bien, para que conste en actas, entonces...-----
 222 Laura González: No me cierran los 33...-----
 223 Licda. Adriana Fonseca: Pues bien, para que conste en actas 18 votos a favor. Votos en contra, por favor
 224 levanten la mano.-----
 225 Licda. Adriana Fonseca: Por favor, bien alto. Diez-----
 226 Tino Salas: Para que conste en actas, diez votos en contra Abstenciones. Por favor, levanten la mano.----
 227 Tino Salas: Cinco abstenciones.-----
 228 Laura González: Sí, muy respetuosamente se les va a pedir a aquellas personas que votaron en contra,
 229 favor justificar el voto sí justificar el voto. Igualmente, para el tema de las abstenciones. Así que quien
 230 desee iniciar con el uso de la palabra, le ruego levantar la mano. Si alguien necesita el micrófono.-----
 231 Andrea Castellón: Sí para hacer la consulta primero, Soy el código 1376. Solamente porque no tuve la
 232 oportunidad para referirme a mi voto en contra por el tema de la agenda. Entonces este quisiera que la

233 asesoría jurídica me pueda fundamentar y me pueda leer textualmente la ley que permite que este se pueda
234 celebrar el acto con una Junta que no cuenta con quórum en este momento. Y cuál es el fundamento
235 jurídico en el que se permite que una persona que fue electa para un cargo diferente, el que está ostentando
236 en ese momento, como es el caso de que se pasó la tesorería y fue nombrada como Secretaria a.i. si me
237 fundamentan dónde está eso en la ley. Cómo se puede realizar ese cambio que permita a raíz de las
238 funciones que tiene cada directivo, porque somos nosotros los que escogemos a las personas que están en
239 esos puestos y para eso existen las vocalías. Gracias.-----

240 Laura González: Varias cosas, primero no he entrado porque el tema no ha terminado hasta que se
241 justifiquen los votos en contra.-----

242 Laura González: Eso es lo que iba a decir: la justificación del voto en contra no está refiriéndose al tema
243 de la agenda. El primer punto sí, pero lo segundo es una consulta, no está haciendo referencia a el voto en
244 contra o justificando su voto en contra de la agenda o justificando su voto en contra con la entrada del
245 personal administrativo.-----

246 Entonces, ese segundo...-----

247 Agremiada sin identificar: Mi justificación en contra es porque tengo dudas razonables sobre la legalidad
248 para poder... (no se escucha)-----

249 Laura González: Les voy a... les voy... compañeros, a ver, a ver, los voy a llamar al orden, los voy a llamar
250 al orden respetuosamente. Doña Laureen si usted desea el uso de la palabra levanta la mano y se le brinda
251 el tiempo, el compañero Francisco también. Y si ustedes desean brindar apoyo a la persona que está
252 hablando, por favor levanten la mano y se les dan los cinco minutos, pero por favor, en orden compañeros
253 ¿Sí? Gracias.-----

254 Agremiada sin identificar: ¿Y hablo así entonces? ¿Así?-----

255 Tino Salas: Hay que responder primero.-----

256 Agremiada sin identificar: Estamos hablando de la ilegalidad del acto-----

257 Tino Salas: Perdón, disculpen. Por una cuestión de orden y respuesta, es pertinente llevar uno a uno los
258 puntos que corresponde atender. Pero vean, si ustedes ven la ley orgánica que nosotros tenemos es muy



259 clara en materia de basamento y en esto sí tengo que ser muy, muy concreto. Los artículos que se
 260 mencionaron al inicio de la Asamblea establecen cuáles son los fundamentos legales para celebrar la
 261 Asamblea y también lo que se relaciona con el tema específicamente de la necesidad por especialidad de
 262 que una persona desempeñe una función. Si usted, si usted observa la Ley Orgánica, no lo digo yo, lo dice
 263 la Ley Orgánica. Si se revisa la Ley Orgánica en el artículo, si la memoria no me falla, que creo que...---
 264 Licda. Adriana Fonseca: 20 y 21.-----
 265 Tino Salas: 20 y 21, pero también a relación, perdón, a relación del artículo 30...-----
 266 Licda. Adriana Fonseca: 30, inciso h de la Ley N.º 8831-----
 267 Tino Salas: Si lo revisan a la luz del reglamento...-----
 268 Licda. Adriana Fonseca: Si gustan yo los puedo leer con mucho gusto...-----
 269 Agremiados: Las funciones que les asigna la ley no el reglamento, estamos mal.-----
 270 Tino Salas: Perdón, perdón, perdón y el reglamento hay que leerlo completo, hay que hacer la relación
 271 con el reglamento...-----
 272 Laura González: Compañeros por favor respetar el orden, por favor, de verdad.-----
 273 Laura González: Por un tema de legalidad, ustedes tienen que comprender. No les voy a dar una clase de
 274 derecho porque ustedes son profesionales y ustedes conocen como se maneja la ley y en el área de ustedes
 275 la manejan muy bien, de hecho, y yo felicité a doña Laureen porque me pareció que tuvo una participación
 276 fantástica hoy Multimedia. Ustedes han mostrado ser muy, muy, muy profesionales en todos los criterios.
 277 Perdón.-----
 278 Licda. Adriana Fonseca: Cuando uno se refiere a una ley, la ley sale de la Asamblea Legislativa,
 279 corresponde a los colegios profesionales hacer el reglamento a esa ley. Un reglamento que venga a hacer
 280 parte y a explicar y que todas esas lagunas que pueden existir en la ley se vengan a llenar esos vacíos con
 281 el reglamento ¿de acuerdo? En ese sentido, el artículo 20 y 21 de la Ley N.º 8831 tenemos que leerlos
 282 completos. Además de eso, de conformidad con el artículo 30 inciso h de la misma Ley, en concordancia
 283 con el artículo 39, inciso de d, del Decreto Ejecutivo N.º 42.675, me permite a mí que es ausencia de la
 284 vocalía yo necesito llenar esas plazas. Ustedes como agremiados saben perfectamente que ustedes no



285 pueden seguir con un colegio profesional que está en el aire, que no puede sesionar. Y perdónenme la voz,
 286 pero estoy un poco afónica. Con un colegio profesional que no puede sesionar, con una junta directiva
 287 incompleta y por interés de ustedes mismos yo estoy dando legalidad del acto de que se está cumpliendo
 288 con los estatutos que rigen para el colegio ¿de acuerdo? Si tienen alguna duda, estoy para servirles.-----
 289 Tino Salas: Muchas gracias. Y en ese sentido quisiera aportar algo que dice la Ley. Si observan el artículo
 290 39, inciso h (se mezcla con voces encima en la misma grabación y no se distingue lo que dice)-----
 291 Laura González: Antes de que inicie compañero, por favor, quisiera preguntarle a notario el tiempo que
 292 le resta al compañero Francisco.-----
 293 Lic. Danilo Mata: 49 segundos.-----
 294 Francisco Araya: Qué y cómo? De dónde? de cuándo? no, no, no, no.-----
 295 Laura González: El artículo 27...-----
 296 Francisco Araya: No, no, no, no! Dice son 5 minutos...-----
 297 Francisco Araya: No!-----
 298 Laura González: Sí, compañero, le ruego respeto-----
 299 Laura González: Compañero le ruego respeto, por favor.-----
 300 Francisco Araya: No, no, no, no ¿cómo me van a quedar 49 segundos? ¿De cuál tiempo?¿Del primero o
 301 del segundo tiempo?-----
 302 Laura González: Le ruego respeto. 49 del primer tiempo y los 15 minutos dice bien claro.-----
 303 Agremiado sin identificar: (voces que no se entienden)-----
 304 Laura González: Compañero, le ruego respeto.-----
 305 Francisco Araya: Dos minutos, dos minutos fue lo que yo duré... (no se entiende).-----
 306 Laura González: Le ruego respeto.-----
 307 Laura González: Le ruego. Nada más para que quede claro... le ruego respeto Por favor, le ruego respeto.
 308 Licda. Adriana Fonseca: Si requiere más tiempo se le da-----
 309 Francisco Araya: No, no, no, no, no, no-----
 310 Francisco Araya: Ay, Dios! (Voces juntas que no se distinguen).-----

- 311 Laura González: A ver, compañeros, por favor, los voy a llamar al orden de verdad-----
- 312 Laura González: O sea, en serio. Y voy a hacer una pequeña reflexión. Puede continuar. Si en verdad nos
- 313 importa el colegio y de verdad nos importa el gremio, por favor, continuemos con la asamblea. Número
- 314 uno. Número dos. Los voy a llamar al orden, compañero Francisco: los 15 minutos según el artículo 27.
- 315 Francisco Araya: Yo me lo sé, yo me lo sé, yo me lo sé, Laura, yo me lo sé...-----
- 316 Laura González: Le ruego respeto, para que conste en actas la falta de respeto hacia-----
- 317 mi persona, del señor Francisco por favor.-----
- 318 Francisco Araya: Denúncieme con Alejandro (se escuchan risotadas)-----
- 319 Laura González: Con excepción... Le ruego respeto, compañeros, por favor. Con excepción de la persona
- 320 proponente de una moción que podrá hacerlo hasta por 15 minutos antes de eso, son cinco minutos
- 321 únicamente dos veces. Eso es lo que dice la ley. No lo digo yo, no lo dice el señor Presidente. Nadie se lo
- 322 está inventando. Sí, señora notaria.-----
- 323 Licda. Adriana Fonseca: Les voy a hacer la prevención. No vamos a caer en faltas de respeto ni en careos.
- 324 Porque en realidad necesitamos avanzar con esto. De darse algo similar, entonces a la persona que está
- 325 propiciando se le invitará a salir del recinto. Así que por favor, tratemos de mantenernos en la línea del
- 326 respeto y respetar los tiempos.-----
- 327 Licda. Adriana Fonseca: Don Francisco, si todavía se quiere referir.-----
- 328 Francisco Araya: Ok, está bien. Francisco Araya, carné N.º 1552. Voy a hablar, no tengo 49 segundos
- 329 porque jamás no pude haber durado yo cuatro minutos...-----
- 330 Laura González: Se le van a dar los dos minutos que usted dice que le quedan.-----
- 331 Francisco Araya: Resulta... diay pero la falta de respeto ¿dónde lo dejó? (Se escuchan risas) Ok,-----
- 332 Laura González: Compañero es para efectos de grabación tiene dos minutos a partir de este momento. Ok,
- 333 gracias.-----
- 334 Francisco Araya: Ok, resulta que si hablamos de los tiempos, como dice el reglamento y está estipulado,
- 335 resulta que el año pasado, cuando se hizo la primera sesión anual de Asamblea General, los tiempos son
- 336 muy claros y si usted lo lee en el reglamento, porque ya me imagino que ya lo conoce y conoce la ley,



337 dice que para no entrar precisamente en esta discordia que hoy estamos, que usted ya lo analizó, debió
 338 haberse hecho el llamado a lo más tardar el 20 de diciembre.-----

339 Agremiado sin identificar: Correcto.-----

340 Francisco Araya: No para el día que estamos hoy. Entonces...-----

341 Laura González: Compañeros, según el artículo 27, dice que debe expresarse antes-----
 342 de la discusión.-----

343 Francisco Araya: No gracias. Tome, Gracias. (se escuchan voces que no se distinguen al fondo).-----

344 Francisco Araya: Entonces ahí debería salir ella. Ahí debería salir ella, no yo.-----

345 Licda. Adriana Fonseca: Por favor, se hace la prevención a partir de este momento. Por favor. No quiero
 346 careo. Y se les va a dar la palabra en orden, por favor. Y les voy a hacer el llamado de atención una única
 347 vez. No podemos pasar a otro tema si no hemos terminado el anterior. Y empezamos aquí hablando de las
 348 personas que quedaban fuera del recinto y no son agremiadas. No se ha terminado ese tema y ya están
 349 hablando de las votaciones y de los tiempos. Les suplico por favor de la manera más atenta posible,
 350 estamos entre profesionales, respetemos esa línea. Se les hace la prevención una única vez, por favor.----

351 Agremiada sin identificar: Gracias. Este nada más para que usted me pueda, por que no... Gracias.-----

352 Laura González: Perdón Andrea, debe presentarse nuevamente y el número de carné y el tiempo que le
 353 resta de la primera intervención son tres minutos 22 segundos.-----

354 Andrea Castellón: Gracias. Código 1376, Andrea Castellón. Licenciada ¿Cuál es su nombre?-----

355 Licda. Adriana Fonseca: Adriana Fonseca.-----

356 Andrea Castellón: Gracias Adriana. Es que mi consulta fue que usted me indicara cuáles eran esos
 357 artículos. ¿Usted me los puede repetir? Los que lo fundamente legalmente, por favor.-----

358 Licda. Adriana Fonseca: Claro que sí, en la Ley N.º 8831, artículo 20, 21 de esa misma Ley, el artículo
 359 30, inciso h. Parece que H y del Decreto Ejecutivo N.º 42.675. El artículo 39, inciso d.-----

360 Andrea Castellón: Gracias.-----

361 Licda. Adriana Fonseca: Con gusto.-----

362 Andrea Castellón: De la primera intervención le restan dos minutos, 39.-----



- 363 Andrea Castellón: Muchas gracias.-----
- 364 Licda. Adriana Fonseca: Pregunto ¿Podemos, será posible que terminemos el tema de las personas que
365 quedaron externas al recinto que no son colegiadas para poder continuar con el siguiente tema?-----
- 366 Laura González: Tienen que seguir justificando los votos en contra. Así que por favor levanten la mano
367 los que votaron en contra para que justifiquen el voto. Muchas gracias.-----
- 368 Laura González: Vamos a iniciar con la justificación del voto en contra por favor.-----
- 369 Michelle Solano Calderón: Carné 1228, Michell Solano Calderón En mi caso, para corregir un tema: el
370 artículo 25 del Reglamento establece que específicamente la Asamblea es privada, verdad? Eso significa
371 que la transparencia que están hablando, verdad, que efectivamente hay que darle, se da con el acta notarial
372 que hace la asesoría jurídica que se encuentra acá presente. Entonces, en mi caso, yo no faculto primero
373 que nada una votación donde viene un periodista que efectivamente, pues al final yo no sé que es la
374 publicación que se vaya a ser así, si donde va a haber un acta colgada a nivel de transparencia, entonces
375 no lo veo necesario. Número uno y número dos, una recomendación yo hubiera votado específicamente
376 esos dos puntos diferente, porque una cosa es el personal administrativo que labora para el colegio y otra
377 cosa es un proveedor externo, nada más. Luego, como los, como, como puntos, porque son dos cosas a
378 parte y me mezclaron el personal.-----
- 379 Laura González: Solamente para que conste en actas a la compañera Michelle, le restan 3 minutos 56
380 segundos.-----
- 381 Licda. Adriana Fonseca: Siendo así, de acuerdo con la votación, entonces pueden empezar el registro y
382 por favor, cuando ingresan, me permiten hacerles la prevención.-----
- 383 Laura González: Solamente para que conste en actas, con 18 votos a favor diez en contra y cinco
384 abstenciones queda aprobada la moción para que ingresen las personas anteriormente mencionadas en el
385 acta-----
- 386 Licda. Adriana Fonseca: Pueden pasar por favor. Necesito que pasen aquel frente, por favor. Le voy a
387 ceder la palabra al señor notario Lic. Danilo Mata, para que les haga la prevención, por favor.-----



- 388 Lic. Danilo Mata Castro: Muy buenas noches para todos los que están aquí presente. Mi nombre es Danilo
 389 Mata Castro, notario público, debidamente autorizado por las autoridades del Estado para hacer notar en
 390 público desde hace casi 16 años, por aquello de las aclaraciones, mi carnet es 17131, por aquello, con
 391 relación a los que están aquí presentes, les hago ver que luego de hacer una debida aclaración, una votación
 392 por parte de los agremiados, se procedió a tomar la consideración de tenerlos aquí presentes con la
 393 finalidad de que los sirvan como están sirviendo a la institución primeramente. Segundo, les hago ver a
 394 todos ustedes que en caso de que ustedes difundan, distribuyan o informen a terceras personas ajenas a
 395 esta institución, se les tomará cartas en el asunto, se procederá a presentar los procesos legales respectivos
 396 si se logra demostrar que uno de ellos, de ustedes, en este caso, haya infringido ese derecho que está
 397 obteniendo en presencia de esta Asamblea ¿Están de acuerdo?-----
- 398 Licda. Adriana Fonseca: ¿Están de acuerdo? Necesito escucharlos.-----
- 399 Varios participantes: Sí, no hay problema.-----
- 400 Lic. Danilo Mata Castro: Ok, en caso de que se logre demostrar lo contrario, que Dios así los juzgue o el
 401 Estado los juzgue a ustedes. Gracias.-----
- 402 Licda. Adriana Fonseca: Se les hace la prevención también de que para efectos de la publicidad se van a
 403 tener las fotografías de la persona encargada de prensa. Van a ser debidamente subidas a los medios que
 404 usan ustedes redes sociales como la página del colegio. En caso de que requieran las fotografías, pues para
 405 evitar que se estén tomando fotografías otras personas más. Así que por favor. Gracias.-----
- 406 Laura González: De esta manera y con los asuntos respectivamente aprobados, se le cede la palabra a la
 407 moderadora para que proceda en conformidad con la agenda aprobada.-----
- 408 Laura González: Quería consultarle a la señora notaria si se le va a permitir el ingreso a los agremiados
 409 en estos momentos, ya terminamos con los asuntos de votación.-----
- 410 Licda. Adriana Fonseca: Ya terminamos con los asuntos de votación. Entonces pueden ingresar, eso sí,
 411 que se registre por favor y que se ponga la aclaración de que tiene, puede estar presente.-----
- 412 Moderadora: Agradecemos ponerse de pie para la entonación del Himno Nacional.-----



413 Moderadora: Por favor, mantenerse en pie. Vamos a proceder con la entonación del Himno del Colegio
414 de Profesionales en Criminología de Costa Rica.-----

415 Moderadora: A continuación. A continuación, para dar inicio al acto le cedemos la palabra al master Tino
416 Salas Marksman.-----

417 Licda. Adriana Fonseca: Don Tino, el señor notario necesita hacerle la advertencia a la persona que
418 ingresó. Por favor.-----

419 Lic. Danilo Mata Castro: ¿Cuál es la persona que ingresó de última?-----

420 Lic. Danilo Mata Castro: Bien, señorita. Buenas noches, señorita. Buenas noches. Mi nombre es Danilo
421 Mata. Para servirle. Tengo que hacer la advertencia de que por motivo de que este llego tarde a esta
422 asamblea, no puede tener voto. Sólo escuchar-----

423 ¿Está de acuerdo?-----

424 Agremiada sin identificar: (No se escucha) Mi llegada tarde aquí fue por motivos de fuerza mayor, pero,
425 el principal motivo para que yo llegara era colaborar con el Tribunal Electoral del que yo soy parte.

426 Lic. Danilo Mata Castro: Muchas gracias.-----

427 Tino Salas: Bueno, quiero pedir por favor prestar un poco de atención y las palabras en este caso, el
428 silencio. Reitero la bienvenida. Tenía algo escrito un poco más extenso en este sentido. En este sentido,
429 prefiero ahorrarme todas las palabras y enfocarme en la felicidad. La grandeza que siente un criminólogo
430 que tiene la misión de representar el gremio de ver aquellas personas presentes en una asamblea con el
431 mayor deseo de que estén presentes durante todo el tiempo. El colegio requiere los aportes, el esfuerzo de
432 todos sus agremiados, el colegio (no se distingue lo que dice) nada más. El colegio no es una relación con
433 sus agremiados a distancia, no es una (no se distingue lo que dice), el colegio como gremio, como espíritu
434 en realidad es algo que exige más. Es un trabajo en común, es un trabajo en conjunto con todos los
435 agremiados que han sido parte del origen, parte del proceso de relevo y la continuidad de las nuevas
436 generaciones. Es por esto, que hoy me siento muy feliz de celebrar con alegría una asamblea extraordinaria
437 de esta dimensión, pero también extendiendo el llamado de que el colegio les necesita más allá de una
438 Asamblea, les necesita aquí lo más que pueden para poder aportar y contribuir con el desarrollo profesional



439 de las nuevas áreas de desarrollo profesional y los nuevos espacios en donde nosotros somos necesarios.
 440 Y entiéndase bien, lo digo con esta expresión, necesarios. Hoy más que el año pasado, cerró con un
 441 aproximado de 565 muertes. Hay mucha violencia, hay situaciones difíciles que desde la perspectiva de
 442 los profesionales agremiados, se convierten en un desafío y en un elemento para proponer desde eso, que
 443 es su génesis, su frecuencia, su recurrencia, cómo se dan estos fenómenos y nosotros tenemos el deber y
 444 de cierta forma, por qué no decirlo así, la obligación de sumar esfuerzos para evitar esto, para disminuir
 445 tanto el fenómeno criminal en su visión, delito o su visión comportamiento de cuidado. En realidad, estas
 446 palabras están dirigidas para cohesionar aquello que distingue nuestra función dentro del gremio y también
 447 el aporte con responsabilidad social que corresponde al ejercicio de la profesión. De esta forma concluyo
 448 y no les quito más tiempo. Siempre agradecido e invitándoles a este proceso en el día de hoy. Tenga buenas
 449 tardes. Gracias. Disculpe. Me hizo falta agregar algo más de este modo. Entonces esta presidencia cede el
 450 control al Tribunal Electoral para que continúe con aquello que corresponde en la agenda. Muchas gracias.
 451 Tino Salas: Sólo para que quede en actas. ¿Usted puede formular la pregunta?-----
 452 Laureen Gordon Camacho: Sí, claro.-----
 453 Tino Salas: Aquí tiene el micrófono. Voy a estar acá cerca.-----
 454 Lauren Gordon Camacho: Adriana, por favor. Podrías explicar nuevamente porque no lo escuché lo del
 455 Quórum. La junta Directiva no tiene la cantidad de miembros que se necesitan para poder desarrollar una
 456 actividad como ésta. Y es lo que necesitamos aclarar. Por favor.-----
 457 Tino Salas: Muchas gracias.-----
 458 Nelson Tinoco Mejía: Bueno, Nelson Tinoco Mejía, carné 2348. Bueno, por respeto a todos nosotros, no
 459 sigan reiterando preguntas, porque si no, esta asamblea no se va a acabar. Yo creo que. Ya, ya, ya, ya lo
 460 he aclarado dos veces y yo viajo más de tres horas y ya lo he aclarado. Entonces, para que prosigamos con
 461 el orden del día.-----
 462 Seamos claros cuando ellos se explican punto, por favor, porque si no van a pasar toda la noche en un
 463 mismo punto. Tengan respeto a los demás.-----



464 Laura González: Solamente para que nuevamente conste en actas, los llamo al orden, las disculpas del
 465 caso a la compañera Laureen Gordon le restan 4 minutos 37 y a don Nelson 4 minutos 45 segundos.-----
 466 Licda. Adriana Fonseca: El quórum para efectos de la elección es el quórum que es con los assembleístas,
 467 ya no con la junta directiva en el caso de la integración de la Junta Directiva yo les acabo de citar los
 468 artículos, si quieren se los repito una vez más, no tengo ningún problema.-----
 469 Licda. Adriana Fonseca: La ley, el artículo 30, inciso h de la Ley N.º 8831, el artículo 39, inciso d, del
 470 Decreto Ejecutivo N.º 42.675 es lo que le da al Presidente la potestad de darle las funciones a alguno de
 471 la Junta Directiva para que pueda asumir la Secretaría que para los efectos de la elección es justo y
 472 necesario.-----
 473 Agremiada sin identificar: En principio no hay quórum. Necesitamos una cantidad de equipamiento
 474 directiva para poder hacer la actividad ¿Me podría leer el artículo 23 lo podría leer textual? Porque también
 475 habla de la potestad que tiene la Asamblea, no la presidencia. El presidente no hace eso. Es la Asamblea.
 476 Tino Salas: Perdón, el Presidente dirige nada más la Asamblea, pero el quórum es de la Asamblea, no de
 477 la Junta Directiva.-----
 478 Agremiada sin identificar: No de la Junta Directiva. Tiene que tener (no se escucha bien).-----
 479 Tino Salas: ¿Cuál es el máximo órgano? Agremiada sin identificar: La Asamblea. Tino Salas: Queda
 480 claro.-----
 481 Agremiada sin identificar: ¿La elección? Perdón (no se escucha)-----
 482 Tino Salas: Pero. Perdona, es que ya entraron en funciones.-----
 483 Agremiada sin identificar: Es que ya hicieron el traslado. Es un acto administrativo. -----
 484 Lo que pasa es que, lo que está diciendo (no se escucha) es muy importante.-----
 485 Agremiada sin identificar: Gracias doña Adriana, yo le agradezco mucho, por favor que nos. O sea, yo
 486 entiendo el tema, la urgencia. Todos estamos aquí por ese tema, pero también quiero que entienda nuestra
 487 parte. Hoy se emiten gastos administrativos porque hay un procedimiento y el tema es que si no tenemos
 488 el quórum para poder hacer ese traslado que van a hacer en este momento el acto del Tribunal Electoral
 489 va a estar viciado nuevamente, ya pasó en la primera en la ordinaria, es una preocupación.-----

- 490 Licda. Adriana Fonseca: ¿Estuvo viciado ese acto?-----
- 491 Agremiada sin identificar: Sí, correcto, correcto y es más: se presentaron otros vicios que la agremiada
492 acá presente no fue a poner un recurso de amparo, pero realmente...-----
- 493 Licda. Adriana Fonseca: Les hago la consulta ¿por qué no lo apelaron en el momento?-----
- 494 Agremiada sin identificar: Lo presentamos y hoy estamos aquí. La convocatoria se dio porque no se
495 cumplió con el plazo de la publicación de Gaceta para poder venir acá, el 30, perdón el 7 de noviembre.
496 El tema es que sí es preocupante. Si pasamos al acto...-----
- 497 Licda. Adriana Fonseca: El plazo son 60 días.-----
- 498 Agremiada sin identificar: No, no, no, no es. Estamos hablando de la anterior. La anterior se dio un vicio
499 de nulidad en el proceso. No, se dio, porque hoy estamos acá en proceso electoral. Entonces el tema es el
500 siguiente necesito que lo fundamenten, porque resulta y acontece que la Asamblea General es el órgano
501 que nombra a los miembros de Junta Directiva en funciones. La Presidencia no puede delegar funciones
502 que le corresponden a un órgano superior que es la Asamblea General. Entonces, ¿cuál es la
503 fundamentación jurídica para que la Presidencia asuma una posición de la Asamblea General? Le
504 agradezco que me aclaren esa legalidad de paso, porque diay sino pues estamos mal aquí todos en este
505 momento.-----
- 506 Licda. Adriana Fonseca: Vamos a ver... voy a pedirle a don Danilo a ver si se los puede explicar distinto
507 de lo que ya yo les he explicado. Porque, si bien es cierto, los estatutos me facultan al presidente para que
508 le dé la Secretaría adjunta, a cualquier miembro de Junta directiva para poder realizar la asamblea y que
509 sean ustedes los que voten, que sean ustedes como órgano superior. Entonces, o sea, yo no sé, o sea,
510 quisiera entender...-----
- 511 Agremiada sin identificar: (Intervención no se entiende, pues habla sin micrófono y no se registra en la
512 grabación).-----
- 513 Laura González: Se le da la palabra a la persona que la está solicitando favor presentarse con número de
514 carné por favor.-----

- 515 Heldren Solórzano: Heldren Solórzano Manzanares, carné 1243. Yo quisiera presentar una moción para
516 que la consulta de los compañeros que tienen dudas en cuanto a legalidad se atienda en un receso para que
517 los demás, que lo tenemos claros, podamos ir al baño, tomar café y otras actividades y así incluso
518 podríamos despejarnos un momento.-----
- 519 Licda. Adriana Fonseca: Si ustedes me permiten la última explicación de Don Danilo para ver si él es un
520 poco más didáctico, si es lo que se requiere para ver si ustedes lo comprenden así. Y si no, pues solicitamos
521 un receso para que de verdad puedan descansar un poco si les parece.-----
- 522 Licda. Adriana Fonseca: (Agremiado pide la palabra para referirse al mismo punto) Vamos a tratar de
523 entender qué es lo que ustedes necesitan.-----
- 524 Licda. Adriana Fonseca: Pero permítame, tal vez si, y yo les digo a las personas que necesitan.-----
- 525 Laura González: Perdón doña Adriana pero sí quisiéramos para efectos de transparencia quede en actas la
526 pregunta del compañero Francisco (no se indica el apellido ni carné) por favor. (Se comprueba el quórum
527 habiendo 34 personas presentes y se aprueba un receso de cinco minutos con 28 votos a favor y 5
528 abstenciones).-----
- 529 Laura González: Le pregunto a las personas que se abstuvieron si alguna desean justificar su abstención.
530 No habiendo nadie para justificar la abstención. 28 votos a favor, cinco abstenciones, corre el tiempo en
531 el receso a partir de ese momento les recordamos los que van a salir favor firmar la salida.-----
- 532 Laura González: Ruego al personal administrativo, si nos ayuda el quedan 18 segundos para que hagan el
533 ingreso respectivo.-----
- 534 Laura González: Señor Presidente, se venció el tiempo.-----
- 535 Laura González: Compañeros, por favor. Lo llamamos al orden. Silencio, por favor.-----
- 536 Para reiniciar. Faltan tres minutos.-----
- 537 Laura González: Se le cede en este momento la palabra al señor Presidente para que continúe delegando
538 el uso de la palabra.-----
- 539 Tino Salas: Muchas gracias de esta forma entonces se le da la palabra a la asesora jurídica.-----
- 540 Licda. Adriana Fonseca: Quisiera primero... don Francisco iba a hacer la pregunta.-----

541 Laura González: Le queda un minuto, nueve segundos que corren a partir del momento en que el inicio
542 del uso de la palabra. (Se verifica el quórum)-----

543 Francisco Araya: Al principio porque es una pregunta, como decía el compañero, es una pregunta
544 reiterativa que usted no me pudo evacuar por ciertas situaciones.-----

545 Entonces no sé si el tiempo cuenta, pero bueno, no importa. Pero hagámonos de la vista gorda. La situación
546 es esta. Los tiempos ya están estipulados dentro del reglamento y dentro de la Ley 8831 y dice cuando hay
547 que presentar en la Gaceta, cuando hay que presentar todo como tiene y como corresponde. Entonces, si
548 la situación es muy clara en la ley y en el reglamento, ¿por qué pasarle por encima? Si usted cumple con
549 lo establecido desde un principio como yo fui parte de miembro de Junta directiva y se lo hablé a ellos en
550 reiteradas ocasiones, como existe también en las actas que me imagino me pusieron, y como existen los
551 audios en donde en reiteradas ocasiones yo le decía que debíamos de cumplir con los tiempos porque
552 necesitábamos esto, inclusive la compañera que hoy está sentada al frente que es que era la vicepresidenta
553 en aquel momento, en reiteradas ocasiones estuvimos conversando eso, con don Franz también y yo le
554 hablé con don Ronald hablé en reiteradas ocasiones que estábamos fuera de los tiempos establecidos por
555 ley o que aun así se llegó al 6 de noviembre con todos los vicios habidos y por haber.-----

556 Laura González: Disculpe, se le acabó el tiempo. Si usted quiere seguir haciendo uso entonces podemos
557 empezar a contar los los cinco minutos de su segunda intervención.-----

558 Licda. Adriana Fonseca: En aras de de la transparencia, de la imparcialidad, porque es lo que estoy
559 tratando de manejar en este momento, tal vez yo he pecado dándoles, porque los abogados tenemos ese
560 problema de dar números y no más. Yo he pecado, tal vez de no leerles textualmente las cosas. El artículo
561 39 de la Ley y el artículo 30 del Reglamento son los que me facultan en este tema ¿Cuál tema? El que el
562 Presidente haya nombrado a la tesorera para llenar esta plaza, esa plaza de secretaria. Voy a leerseles
563 textualmente para que ustedes me comprenden. El artículo 30 dice funciones de la Tesorería y me habla
564 de las funciones a, custodiar los fondos del colegio, b, recaudar dinero por concepto de contribuciones y
565 cuotas establecidas por el colegio o por servicios prestados, c, mantener los fondos del colegio depositados
566 en alguna entidad bancaria. D, llevar la contabilidad y presentar ante la Asamblea General al término del



567 ejercicio anual, el Estado General de Ingresos y egresos, el balance de la situación, la liquidación del
 568 presupuesto y el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año siguiente, con refrendo de la Presidencia
 569 y de la Fiscalía. E, tramitar, efectuar los pagos por las cuentas del colegio que se presenten en la forma
 570 debida, f, firmar junto con la Presidencia los liberamientos y contra los fondos del colegio. G, supervisar
 571 las cajas chicas y h las demás funciones que le asignen la ley y los reglamentos. Y aquí quiero hacer
 572 hincapié en este (inciso) h. Esto me remite, ojo les estoy hablando de que ustedes y en aras de la
 573 transparencia, se lo acabo de decir a los compañeros. Ustedes tienen lamentablemente estatutos con
 574 muchos vacíos legales y yo necesito llenar este vacío legal con este otro. Y si yo me voy a este otro, me
 575 dice que el artículo 39 me habla de las funciones del tesorero y en el inciso d me dice "y todas aquellas
 576 derivadas de la ley, el presente reglamento y demás normativa aplicable y las designadas por la Asamblea
 577 General o la Presidencia". En este sentido, si ustedes tienen algún problema con esto que ustedes mismos
 578 aprobaron, pues van a tener que hacer una asamblea nueva y solicitar que se corrija este reglamento ¿De
 579 acuerdo? Pero al día de hoy estamos totalmente dentro de la legalidad con lo que dice la ley y el
 580 reglamento.-----

581 Licda. Adriana Fonseca: Alguna pregunta.-----

582 Agremiado sin identificar: La que yo le había planteado desde el principio.-----

583 Licda. Adriana Fonseca: De los tiempos. De los cinco minutos.-----

584 Licda. Adriana Fonseca: Ah, bueno, don Francisco, yo lamentablemente, como se lo dije a ustedes, si
 585 ustedes vieron que anteriormente las asambleas se realizaron con algún vicio de procedimiento, ustedes
 586 debieron haber alegado ese vicio de inmediato.-----

587 Agremiado sin identificar: No, Es que aquí es donde le hago la consulta.-----

588 Laura González: Perdón, espere que le acerquen el micrófono y vamos otra vez con su segunda
 589 intervención por cinco minutos.-----

590 Francisco Araya: Vamos a ver, nuevamente la pregunta que le había hecho desde un principio todo taca
 591 taca, taca, taca. Ok, si el proceso está viciado desde un principio y la junta directiva en su momento sesionó
 592 para que se pusiera para el 11 de enero en el que estamos, ya la Junta directiva estaba viciada entonces en

593 ese momento debió haber consultado con anterioridad a la asesoría jurídica si cabía la posibilidad, porque
594 aquí no es culpa de la Asamblea, es culpa de Junta directiva. Y mea culpa también, porque cuando se hace
595 yo voté a favor, pero la culpa no es de la Asamblea, la culpa es de la junta directiva, porque la junta
596 directiva toma la decisión y dice ok, vamos a hacer esto, vamos a sesionar el 11, vamos a hacerlo a las
597 04:30 ¿Cuánto tiempo llevo? Ok, un minuto. Me quedan cuatro. ¿Qué vamos a hacer?-----
598 Laura González: Se lo contaron mal es un minuto. 13 a favor suyo, Francisco.-----
599 Francisco Araya: No, no, no, no, no, no, no, No, No, No, No.-----
600 Francisco Araya: No, No, ¡No! Continúo-----
601 Laura González: Exactos, pero no lleva uno. Pues le quedan cuatro minutos tres segundos-----
602 Francisco Araya: Pero lo está haciendo adrede. Pero, Laura, ¿porque lo haces adrede? Déjame hablar-----
603 Laura González: Tiene 4 minutos tres segundos.-----
604 Licda. Adriana Fonseca: Por favor, nuevamente les hago el apercibimiento en el que no quiero caer, por
605 favor.-----
606 Agremiado sin identificar: Pero yo estoy cumpliendo. Pero ella mete la cuchara,-----
607 ¡apáguele el micrófono a esa mujer!-----
608 Licda. Adriana Fonseca: Por eso la pausé.-----
609 Agremiado sin identificar: Es que no me está dejando.-----
610 Licda. Adriana Fonseca: Por favor don Francisco termine de hablar para que plantee su pregunta.-----
611 Tino Salas: Vean para ser honesto, es muy claro en este sentido. Ya tomando lo que corresponde de mi
612 dirección. Si hay algún elemento que considera prudente para efectos de la asamblea y poder considerar
613 el tiempo de todas las personas, Heredia necesita un esfuerzo muy importante del día de hoy en esta
614 asamblea extraordinaria. Si no hay un seguimiento del llamado a que lo hagamos por escrito y presentarlo
615 por los medios, da igual. Así le damos continuidad.-----
616 Agrémiala sin identificar: Si quiere le presento entonces el recurso de Revocatoria, entonces-----
617 Tino Salas: Perfecto, es parte de su derecho.-----
618 Agrémiala sin identificar: Pues vamos a presentar recurso revocatoria que quede en actas.-----



- 619 Licda. Adriana Fonseca: (...) Lo que está diciendo es que la Junta Directiva sesionó para poder hacer el
 620 comunicado de la asamblea, esos 60 días y que esta sesión no debió realizarse ¿Así es?-----
- 621 Agrémiada sin identificar: No, Lo que está diciendo es que la Junta Directiva tenía que haber previsto.---
- 622 Laura González: A ver, perdón, el uso de la palabra por medio del micrófono. Haber tenemos un orden
 623 que se debe respetar y también que la última intervención don Francisco, el tiempo estaba a su favor. Y
 624 cuando usted dice apáguenle el micrófono a esa mujer, por favor, le solicito públicamente respeto.-----
- 625 Agremiado sin identificar: No primero usted para mí, hágame el favor.-----
- 626 Tino Salas: Ahora usted para mí, hágame el favor. Primero yo.-----
- 627 Laura González: Como estoy dirigiendo los tiempos, como usted bien lo dijo, puedo interrumpir para el
 628 tema de los tiempos. Yo sí quiero que conste en acta la falta de respeto. Yo sí estoy contabilizando el
 629 tiempo debo interrumpir para el tema de contabilizar el tiempo y públicamente pido respeto hacia mi
 630 persona. (Se escuchan numerosas voces que se interrumpen entre ellas).-----
- 631 Francisco Araya: Nuevamente, resulta que la junta directiva no hace la salvedad con lo que es el área
 632 jurídica. Entonces ahí está el primer vicio. ¿Por qué? Porque tenía que haber cumplido con los tiempos
 633 establecidos y los plazos ya estipulados, no los que dice Francisco, sino los que dice la Ley 88 31 y su
 634 reglamento y demás, ¿verdad?-----
- 635 ¿Entonces no se cumplió porque no hubo por qué? Porque ya para poder yo decir como Junta directiva,
 636 por qué, qué día voy a hacer la sesión tenía que haber consultado primero con asesoría jurídica para ver si
 637 era posible hacer una asamblea sin tener el quórum necesario para poder establecer el proceso como tiene
 638 que ser. Uno. Porque no había, no existían porque se sabía que a partir del 31 de enero.-----
- 639 Licda. Adriana Fonseca: Disculpe Don Francisco, el Reglamento dice específicamente de forma expresa
 640 que la junta directiva tenía que pedirle autorización o criterio a la Asesoría Jurídica para realizar eso.-----
- 641 Francisco Araya: No lo dice explícitamente, pero sí requería, puesto que no estaba cumpliendo con los
 642 tiempos, como no cumplió con el primer tiempo establecido y eso fue parte del tema que estuvimos aquí
 643 la vez pasada,-----
- 644 Licda Adriana Fonseca: El Reglamento no me lo establece.-----

645 Francisco Araya: Ah, entonces, si la junta directiva dice bueno, vamos a sesionar en el mes de julio,
646 entonces no hay ningún problema y nos pasamos por encima, el reglamento que está ahí, ok, bueno, ok,
647 ok, se lo voy a poner así: Cual es el artículo que dice cuáles son los tiempos establecidos que son 15 días
648 para entregar, para presentar en Gaceta, para subirlo en redes sociales, para que los agremiados vengan,
649 etc etcétera. Ok, con solo ese artículo ya la junta directiva dejó de lado y está viciado todo el proceso. Así
650 de sencillo. Dos más dos es cuatro.-----

651 Francisco Araya: Entonces cuando sucede eso en los procesos, si no se acata como debe o como
652 corresponde. ¿Entonces qué era lo que tenía que hacer la junta directiva en ese momento? Sí, ok, no tengo
653 los tiempos ni tengo... no voy a tener quórum.-----

654 Entonces lo que tengo que hacer pellizcarme. Y teníamos hasta el 20 de diciembre para que esta asamblea
655 que estamos hoy reunidos, se tenía que haber hecho el 20 de diciembre, no en enero, si se cumplían con
656 las fechas establecidas, eran 15 días hábiles para, para, para, para presentar todo. Ahora, si la junta
657 directiva no se pellizcó, no lo hizo porque el año pasado lo hicimos así, se presentó una situación igual, se
658 presentó y la junta directiva y el personal se movieron y el 20 de diciembre seccionamos. Ahora aquí es
659 donde y me gusta que Alejandro levante la mano. ¿Por qué? Porque entonces voy a hacer una denuncia
660 como corresponde. Alejandro, Si usted sabiendo que, como usted como fiscal, tenía que haber cumplido
661 con todos los procesos establecidos y no cumplió, la Junta Directiva con los tiempos, qué pasó con usted?

662 Licda Adriana Fonseca: Ok, ¿Terminó su intervención?-----

663 Francisco Araya: ¿Cuántos minutos me quedaron?-----

664 Laura González: Le restan 50 segundos (... no se escucha) Y no le estoy dando por la jupa. Francisco,
665 respete por favor.-----

666 Andrea Castellón (por 2:39 minutos): Perdón, pero es que me siento un poco mal de salud. Entonces, este
667 en referencia un poco al tema de este, la legalidad que nos compete aquí incluso para todo el acto. El
668 artículo 19 que hace alusión del reglamento interno de Elecciones indica que el proceso para elecciones
669 internas regulares se hace dos meses calendario antes de la Asamblea Ordinaria. ¿Es esta una asamblea
670 ordinaria? OK, nosotros tenemos un artículo que refiere a las elecciones, a las elecciones del proceso



671 especial que corresponde justamente a aquellas situaciones que se dan distintas al proceso ordinario. Al
672 convocar a esta Asamblea y al proceso electoral basados en el artículo 19 del Reglamento, hace alusión al
673 proceso regular de elecciones. Y siendo así y tomando como referencia que pues en derecho público,
674 siendo el colegio una entidad estatal, no se puede hacer lo que la ley no le permita hacer. Nosotros no
675 estamos cumpliendo aquí con el tiempo para una asamblea ordinaria, porque esto no es una asamblea
676 ordinaria, es una asamblea extraordinaria y para eso nuestra normativa tiene el proceso especial. El proceso
677 especial es el que nos hubiera permitido a nosotros, a la Junta Directiva y también para verificar si el
678 Tribunal Electoral también cuenta con los miembros que cuyo vencimiento venció el 31 de diciembre el
679 año pasado hacer la asamblea durante el tiempo en que ambos órganos tenían todo el quórum completo
680 para celebrar el acto, convocando el proceso especial de elecciones, porque no estamos cumpliendo con
681 la norma. Es tal cual nos lo está pidiendo la ley dos meses antes de la Asamblea General Ordinaria.
682 Compañeros, esto no es una asamblea ordinaria. La Asamblea Ordinaria se hace el primer sábado de
683 noviembre cada año. Ese proceso, por las razones que ya han sido, se declaró nulo, pero no por culpa de
684 la asamblea, sino por culpa de una mala convocatoria. Y nosotros lo que estamos pidiendo aquí y queremos
685 solicitarle a la Fiscalía es que para solucionar este problema, en donde tenemos dudas razonables sobre
686 cómo se ha llevado este proceso desde el momento en que se filtraron datos sensibles públicamente en el
687 padrón para esa convocatoria, que se permita, número uno hacer la asamblea como mínimo en un día en
688 donde todas las personas puedan participar, porque era el derecho de todas las personas, el sábado de una
689 asamblea ordinaria, poder venir a presentarse y no se pudo por error de los órganos que tenían que
690 convocar en noviembre.-----

691 Licda: Adriana Fonseca: Por favor, si me le dan la palabra a don Alejandro.-----
692 Alejandro Arias: Muchas gracias. Alejandro Arias carné 1971. Vamos a ver, en efecto la asamblea de
693 noviembre se dio la nulidad del proceso electoral, proceso que también los compañeros pues se habían
694 encontrado vicios, por lo cual se dio la anulación y se solicitó a la misma asamblea que a la fecha próxima
695 para justamente evitar que la Junta Directiva se quedara sin quórum, Para la sesión de la Junta Directiva
696 se convocará a esta asamblea extraordinaria y en efecto, la Asamblea extraordinaria se puede convocar



697 hasta con 15 días de anticipación y todas las publicaciones correspondientes. Sin embargo, el proceso de
698 nulidad que los compañeros también están hablando fue un proceso de nulidad porque no se cumplió con
699 el plazo de 60 días hábiles por parte del Tribunal Electoral para hacer la convocatoria correcta a las
700 elecciones como tal. Entonces, esta Asamblea está convocada por un único tema que es la elección de
701 presupuestos de Junta Directiva, esos puestos para que el Tribunal Electoral pueda cumplir con el plazo
702 de los 60 días si la Junta Directiva sesionaba el 11 de noviembre y comenzamos a correr los 60 días, nos
703 lleva al día de hoy. Y don Francisco, justamente en esa sesión como miembro, y como él lo indicó, él
704 estaba presente y votó a favor de la sesión porque justamente nos lleva a este proceso hoy, en el cual el
705 único punto en agenda es la selección de puestos de junta directiva que quedaban vacantes justamente al
706 31 de diciembre íbamos a quedar sin junta directiva.-----

707 Licda Adriana Fonseca: Siendo así, yo voy a emitir un criterio. Yo no encuentro en el artículo 19 donde
708 me dice que la Ley me habla de la Asamblea Extraordinaria, no encuentro un plazo establecido. El artículo
709 19 me habla de Asamblea Extraordinaria (se entremezclan voces) (...) Dos meses antes y sí se cumple el
710 plazo (...).-----

711 Agremiada sin identificar: Perdón estaba hablando del reglamento de Elecciones Internas, qué pena no
712 aclaré cuál es el reglamento. Tenemos el artículo 19 que convoca a elecciones regulares, las cuales se
713 hacen en asamblea ordinaria y el artículo 23 que nos habla del proceso especial de elecciones que se da
714 justamente para cubrir todas aquellas situaciones distintas al proceso regular de elecciones.-----

715 Licda Adriana Fonseca: Le quisiera dar la palabra a don Tino antes de que nosotros emitamos un criterio.

716 Tino Salas: Bien, lo prudente en este sentido y lo reitero, la verdad, para efectos de contabilidad que se
717 pueda emitir por escrito este fundamento para continuar con la asamblea, de esta forma, entonces lo
718 prudente es seguir. Si hay algún elemento en ese sentido que se deba resaltar, se recibe por escrito, no hay
719 ninguna dificultad. Si hay el fundamento legal para entenderlo, se recibe por escrito si es necesario,
720 obviamente, continuar tomando en consideración la presencia de todos los agremiados que vienen desde
721 distancias también lejanas, entendiendo que para efectos de los detalles, lo más prudente es solucionar
722 esto lo antes posible, verdad? Y darle continuidad a la Asamblea ordinaria, creo que eso sería lo más



723 prudente. Y esto es un llamado en un sentido muy, muy esencial a lo que sería verdad la reflexión, la
 724 conciencia de lo que estamos celebrando como asamblea.-----

725 Luis Brenes: Gracias, Luis Brenes, Carnet 0039. Yo estoy nombrado como fiscal suplente. A mí lo que
 726 me preocupa, Don Tino, y con todo el respeto suyo y de la Asamblea, es que mientras no tengamos el
 727 criterio jurídico debidamente consensuado, cualquier acto que se tome aquí en ese momento quedaría
 728 viciado independientemente se presenten por escrito o que se diga en este foro. Entonces yo antes, junto
 729 con, yo a usted lo respeto mucho, antes de que llamemos a los compañeros a presentar cosas por escrito,
 730 mejor esperemos ese criterio jurídico, porque a mí me parece que es muy delicado de frente al tema que
 731 se está viendo. Gracias.-----

732 Tino Salas: Muchas gracias, se le da la palabra a la asesoría legal.-----

733 Lic. Danilo Mata: Gracias a ustedes. Efectivamente, y después de haber escuchado las diversas
 734 manifestaciones de ustedes como Agremiados, la colega y mi persona, tomamos la decisión de suspender
 735 esta audiencia, no porque se está violentando un principio, sino porque estamos en un colegio que todos
 736 y todas tienen derecho a opinar, tienen derecho a hacer las cosas por bien, no para mal. Yo sé que ustedes
 737 desean tener una junta directiva completa y eso es el deseo de todo colegio y que la junta directiva sea
 738 nombrada por ustedes, no por mí. Yo soy solamente el que da la fe pública de que se realizó la asamblea,
 739 de cumplir con los requisitos X, Y o Z pero que cumplan con los requisitos. Aquí no vamos a venir, como
 740 dijo la colega aquí, a que hagan un acto y que a las 24 horas, al tiempo que sea, sea revocado porque tenga
 741 vicios, efectivamente si existe reglamento, existe la ley que es la primaria, como dijo una colega que está
 742 presente aquí entre ustedes, hay que cumplirlo. Pero cómo vamos a hacer si los que tienen que mover las
 743 hojas los documentos electrónicos y hacer las manifestaciones que tengan que hacer en aras de esta
 744 institución, son ustedes. Y vuelvo a decir, se suspende en aras de la ética, como lo dijo mi colega, porque
 745 aquí ni yo, como notario público voy a aceptar y aprobar algo que sea antiético.-----

746 (El presidente da indicaciones sobre uso de la palabra y la cede a una agremiada)-----

747 Heldren Solórzano: Yo quisiera que como se solicitó un receso para que los compañeros que tenían alguna
 748 duda en relación con la legalidad de este acto fueran satisfechos, tuviésemos un receso para que ustedes

749 me aclaren dónde está la ilegalidad que nos impide continuar con este acto. Y entonces de esa forma
750 podríamos verificar si no vamos a hacer una siguiente convocatoria que va a dilatar esto, cuando se supone
751 esto ya había pasado por un filtro de legalidad y así respetar también el tiempo de quienes nos presentamos
752 y además me van a dispensar. Pero aquí todos tuvimos conocimiento de la convocatoria y esta no era la
753 instancia para venir a decir que tenían alguna duda, ni del tiempo, ni de la convocatoria ni de la legalidad.
754 Recurran, compañeros, recurran. Pero, así como ustedes tuvieron dudas y fueron satisfechos, yo quiero
755 que me digan dónde está la ilegalidad y si no existe ilegalidad y esto se va a suspender por mera voluntad
756 yo quiero que quede en actas que va a existir responsabilidad porque el colegio no puede seguir incurriendo
757 en gastos y jugarse los chances de las responsabilidades administrativas de no tener junta directiva
758 completa por más periodo por un asunto voluntariedad, ¿verdad? Entonces, si me lo permiten, yo quisiera
759 que le demos tiempo a la asesoría legal para que verifique dónde está la ilegalidad de la convocatoria, los
760 plazos y todo lo demás. Gracias.-----
761 ¿Dónde está la responsabilidad de los que en la Asamblea Nacional hay una y no retirarlos? Perdón,
762 compañeros. Otra vez a la orden que llega la señorita. Puede regresar en tres minutos, 15 segundos. Es
763 decir, no se han.-----
764 Tino Salas: Muy bien, para efectos de que conste en acta la solicitud de la palabra de establecer un receso
765 en este momento como moción se propone quién es? Por favor, este de acuerdo para que se establezca un
766 receso de cinco minutos, por favor. Como de costumbre, se somete a votación votos a favor con mano
767 alzada. Para hacer el conteo levanten la mano en alto las personas que estén de acuerdo en hacer el receso
768 por cinco minutos. Necesitamos hacer la comprobación nuevamente del quórum porque dos agremiados
769 se retiraron, entonces necesitamos hacer la comprobación de quórum. Para que conste en actas, contamos
770 con 31 agremiados presentes. Ahora sí, para efectos de someter a votación la moción de contar con cinco
771 minutos de receso las personas que estén de acuerdo se someta a votación a favor, levantar la mano. (Para
772 efectos de nuevo quórum hay 32 personas en el recinto, para efectos de votación 31 personas
773 contabilizadas).-----



774 Laura González: Siendo así 17 a favor, 12 en contra, 2 abstenciones aprobada la moción para un receso
775 de 5 minutos.-----
776 Licda. Adriana Fonseca: estimados agremiados acabo de conocer un documento que no conocíamos. Ese
777 documento, lamentablemente, como ustedes comprenderán, y yo entendería que es sabido por toda la
778 Asamblea de que nosotros como asesoría jurídica, empezamos las funciones a partir de 1 de enero de
779 2023. La asesoría jurídica anterior como hay vacíos legales, la ley, el reglamento, el reglamento electoral
780 y todo no es claro, ni con quórum, ni con plazos ni con nada, la Junta Directiva le hace la consulta a la
781 asesoría legal qué es lo que cabe en este acto. La asesoría legal les dice que están conforme a Derecho, les
782 dan los días exactos para las publicaciones que está publicado en un diario oficial de circulación oficial y
783 está en La Gaceta. Si ustedes quieren, yo puedo solicitarle tal vez a la secretaria que me haga lectura del
784 oficio, porque por algo evidente ya a mí casi que la voz no me da. Sin embargo, en el criterio de ellos, de
785 esa asesoría jurídica en su momento, es que la Junta Directiva hizo bien y se apega a la legalidad en el
786 tanto de que las cosas sean así. Tendríamos que continuar porque ya se aprobó una agenda. Todo marca
787 aquí, Yo no les puedo pasar por encima esto, yo tendría que traerme abajo ese criterio y eso me va a tomar
788 a mí mucho tiempo. Entonces digamos que es un poquito de sentido común. Hicieron las cosas conforme
789 a derecho, respetaron, porque la asesoría legal dijo 60 días a partir del 5 de noviembre, contaron los 60
790 días y aquí estamos. Entonces 7 de noviembre fue que solicitaron... sí, el 7 de noviembre entonces, e
791 incluso hacen alusión de que tienen que estar presentada las candidaturas 60 días. Si no está presentadas
792 60 días, también se vendría a caer la Asamblea. Entonces, hay mucho que me dice este documento, si
793 ustedes quieren, yo solicito que lo lean, si no, por un asunto de tiempo procedemos, porque al final de
794 cuentas yo no puedo pasarle por encima esto. Entonces se elegiría tal como se aprobó la agenda y ustedes
795 tendrían la facultad de presentar un recurso de revocatoria en el tanto no estén de acuerdo con lo que se
796 realizó aquí. De acuerdo, Yo emito mi criterio, les digo, no conocía este documento, lo estoy conociendo,
797 estoy leyendo. Lamentablemente, mi colega es también partidario de que no le podemos pasar por encima
798 porque los abogados de este colegio de ustedes en ese momento eran ellos. Yo tendría que venir a emitir
799 un criterio y con jurisprudencia para traerme abajo esto; eso me va a tomar tiempo, no lo voy a hacer en

800 cinco minutos. Entonces, yo les solicitaría voten si quieren para ver si quieren darle lectura este oficio y
 801 este y que se pase de una vez, se lea o no, vamos a tener que pasar a la elección.-----
 802 Se hace la elección y le repito en ustedes queda si ustedes quieren presentar el recurso, es el criterio de
 803 ustedes. Tienen un plazo de tres días para presentarlo, tres días hábiles a partir de mañana. ¿Ok, entonces
 804 pregunto y lo voy a preguntar a mano alzada quieren que se lea? O por o por un asunto de tiempo que al
 805 final de cuentas igual vamos a pasar a la elección quieren...-----
 806 Agremiada sin identificar: Que lo manden por correo por favor.-----
 807 Laura González: Si desean que se envíe por correo electrónico primero, tenemos que hacer una votación
 808 para que así se proceda. Alguno de los miembros de la Asamblea...-----
 809 Licda. Adriana Fonseca: Entonces vean, por un asunto de formalidad, yo quisiera solicitarles a ustedes y
 810 rieguen la especie, rieguen la bola: necesito que me actualicen datos. Porque sí conozco que en muchas
 811 ocasiones se les han mandado a ustedes cosas del colegio y no les llega, les rebota, entonces necesito que
 812 actualicen datos si ustedes quieren estar al día con las cosas del colegio.-----
 813 Esto se les va a mandar por correo electrónico porque todos tienen derecho a conocer el criterio (...) La
 814 revocatoria va a hacer a partir de esta Asamblea, a partir de hoy (en referencia a los tres días hábiles para
 815 presentar el recurso de revocatoria).-----
 816 Lo que ustedes van a revocar es la Asamblea. Ese criterio lo único que va a hacer es respaldar el criterio
 817 jurídico que les estoy dando en este momento, pues yo no lo puedo pasar por encima a esto. Lo
 818 desconocíamos.-----
 819 Entonces, a partir de este momento, vamos a pasar a la elección y a la juramentación ¿de acuerdo? Y
 820 ustedes tienen la potestad de revocarla en tres días.-----
 821 Tino Salas: Bien, entonces para efectos de continuar con la Asamblea, se le cede el control al Tribunal
 822 Electoral. Así mismo, se autoriza el ingreso a los agremiados que se encuentran afuera.-----
 823 Licda. Adriana Fonseca: Les voy a hacer el apercibimiento de que tenían de que tenían que votar si querían
 824 que les enviara por correo (el criterio jurídico anterior) y no votaron.-----



- 825 Gustavo Obando: Mi nombre es Gustavo Obando, carné 146, hago la moción para que se apruebe y
 826 manden por correo lo que indicó la licenciada.-----
- 827 Tino Salas: Para efectos de someter a votación la moción presentada y como de costumbre se solicita
 828 primero... vamos a hacer el quórum poder someterlo a votación. Favor tomar asiento para hacer la
 829 comprobación del quórum.-----
- 830 Licda. Adriana Fonseca: someta esto a votación por favor don Tino para poder hablar y decirles cuál es la
 831 solicitud de "don Fran" o si quieren se los digo antes, como ustedes gusten.-----
- 832 Tino Salas: Lo sometemos a votación. Para que conste en actas, que se encuentran 30 agremiados
 833 presentes, de los cuales uno de ellos no puede votar, como de costumbre, la mano alzada las personas que
 834 estén a favor. Veintiocho a favor, que conste en actas, en contra ninguno, abstenciones una.-----
- 835 De esta forma entonces, se continúa dándole la palabra a la asesoría jurídica.-----
- 836 Licda. Adriana Fonseca: La inquietud de "don Fran" es que este documento tiene fecha de 21 de diciembre,
 837 porque me dice que "en ningún momento nos reunimos como junta directiva a conocer esto". Resulta que
 838 esto surge de una consulta que hacen los mismos agremiados a la Fiscalía, la Fiscalía consulta a la Junta
 839 Directiva porque los agremiados, entiendo, estaban alegando los plazos de las publicaciones, entonces la
 840 Fiscalía hace la consulta a la Asesoría Jurídica, porque sino de inmediato tiene que frenar todo. Pero
 841 Asesoría Jurídica le da la razón y le dice "los plazos están bien, todo está bien" a la Fiscalía. Entonces la
 842 Fiscalía dice "Todo está bien, continúo". La misma Michelle me está diciendo, se lo mandaron a Fiscalía
 843 y Fiscalía respondió.-----
- 844 Agremiado sin identificar: ¿Pero cuándo Fiscalía presentó el documento a Junta Directiva (no se escucha
 845 lo que procede a decir)?-----
- 846 Licda. Adriana Fonseca: Les hago la pregunta, yo soy muy técnica y debo apegarme a la ley ¿La Ley dice
 847 en algún momento que Alejandro en su investidura de Fiscal, tenía que haberle remitido esa comunicación
 848 a Junta Directiva?-----
- 849 Agremiado sin identificar: El documento iba... porque fue solicitado la Asamblea, para que lo conociera
 850 Junta Directiva.-----

- 851 Licda. Fonseca: Pero es que aquí dice “Señores Fiscalía” y si usted lee fue la Fiscalía la que hizo la
852 consulta.-----
- 853 Agremiado sin identificar: ¿Y qué tenía que hacer Fiscalía para transparencia?-----
- 854 Licda. Fonseca: Vamos a ver “don Francisco” no tratemos de desmenuzar mucho el asunto, dónde hay un
855 artículo en la ley, o en el reglamento que me diga que la Fiscalía tiene que darle publicidad absolutamente
856 a todas las consultas que haga. La Fiscalía tiene el deber de velar por que esto funcione bien y eso fue lo
857 que él hizo: hacer la consulta a la Asesoría Jurídica y aclarar la duda de los tiempos y aquí está la respuesta,
858 él se apegó a lo que decía la Asesoría Jurídica.-----
- 859 Agremiado sin identificar: ¿El tema que está indicado en ese documento es resolutorio de Fiscalía o de
860 Junta Directiva?-----
- 861 Licda. Fonseca: ¿Quién es el órgano fiscalizador para que todo se lleve a cabo bien? La Fiscalía.-----
- 862 Agremiado sin identificar: Pero el tema... ¿La Fiscalía está por encima de Junta Directiva?-----
- 863 Licda. Fonseca: No, la Fiscalía tenía el deber de hacerlo. Yo no veo la obligación de la Junta Directiva,
864 la obligación la tenía la Fiscalía la cumplió.-----
- 865 (Se cruzan varias voces y se pierde claridad sobre lo que se dice durante la sesión).-----
- 866 Agremiado sin identificar: (...) O sea si Fiscalía vende el Colegio y no consulta a la Junta Directiva todo
867 está bien...-----
- 868 Licda. Fonseca: No, no “don Fran”, estamos hablando que la venta de un inmueble del Colegio tiene que
869 ser por otros procedimientos.-----
- 870 Agremiado sin identificar: Yo sé, pero le estoy dando una analogía estúpida. Es precisamente por eso,
871 porque para eso existe la junta directiva para que Fiscalía notifique y diga “vea, aquí está este documento”.
872 Porque yo lo desconocía como miembro de Junta Directiva, entonces ¿Dónde está la transparencia? Yo le
873 pregunto.-----
- 874 Licda. Adriana Fonseca: Para esos efectos es que ustedes tienen que arreglar un Reglamento que diga que
875 obligan a la Fiscalía a hacer publicidad de absolutamente todo, porque el Reglamento no obliga a que la
876 Fiscalía tenga que darle publicidad a este documento. Él (no indica quién) lo pregunta porque necesita un

- 877 criterio legal sustantivo para que no pase lo que hoy está pasando; una defensa previa para que él dé aval
878 a esta Asamblea. Eso es este documento.-----
- 879 Agremiado sin identificar: ¿La convocatoria quién la hizo, Fiscalía o Junta?-----
- 880 Licda. Adriana Fonseca: La convocatoria la hace la Junta Directiva y por eso los-----
881 agremiados solicitan el criterio de la Fiscalía.-----
- 882 Agremiado sin identificar: ¿Y cuándo la Fiscalía notificó a la Junta que eso se puede hacer?-----
- 883 Licda. Adriana Fonseca: La Fiscalía lo que tenía que haber hecho es que si este criterio hubiese dicho la
884 Junta está en un error, la Fiscalía de inmediato frena el proceso. Y por eso lo dejó pasar, porque todo está
885 bien según el documento de esa Asesoría Jurídica.-----
- 886 Agremiada sin identificar: Sí, ahí lo que hay que esperar es tener el documento para nosotros poder apelar
887 mañana esta asamblea y que se venga abajo, eso es todo. (Voces entremezcladas, no se entiende pues se
888 pierde nitidez en el audio de la sesión) Licda. Adriana Fonseca: Continuemos con la votación porque hay
889 que hacerla sí o sí.-----
- 890 Andrea Castellón: Gracias, Andrea Castellón, código 1376, dos apreciaciones personales. Yo creo que ese
891 documento... lo que yo expresé en la intervención anterior sigue siendo lo mismo, una cosa es la
892 convocatoria al proceso de Asamblea y otra cosa es la convocatoria al proceso de elecciones. Mi posición
893 es que la convocatoria al proceso de elecciones, no Asamblea, se hizo siguiendo el proceso regular de
894 elecciones que dice que debe hacerse en la Asamblea ordinaria y en este momento no estamos en la
895 Asamblea ordinaria, estamos en Asamblea extraordinaria, se debió seguir el procedimiento especial
896 establecido en el artículo 23 del Reglamento Interno de Elecciones para no confundir los dos temas porque
897 ese documento que se nos está refiriendo solo habla de la convocatoria a Asamblea, no a elecciones y el
898 punto que tenemos que ver es elecciones.-----
- 899 Licda. Adriana Fonseca: Ok, apélelo.-----
- 900 Laura González: Sí, yo sí quisiera llamar al orden a la asesora jurídica por favor, artículo 27, si lo leemos
901 un momentito del decreto, del reglamento, dice que se tiene que hablar los temas estrictamente del tema
902 y doña Andrea Castellón está volviendo al tema por el que ya tuvimos 40 minutos de receso. Entonces



903 muy amablemente por favor vamos a volver a caer al principio y así como don Danilo me acaba de dar la
 904 razón, por favor, apeguémonos estrictamente a lo que dice el reglamento, ya esa duda asesoría jurídica la
 905 evacuó 50 minutos atrás.-----

906 José Cascante: Muy buenas noches. José Cascante Zúñiga. Código 2290. Presidente del Tribunal
 907 Electoral. Al salir las 20:33 minutos, damos inicio al proceso electoral y para el proceso se va a dar, se va
 908 a otorgar un minuto por el lector para el puesto de vicepresidencia sucesivamente, sucesivamente con
 909 todos los puestos de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral. El procedimiento que vamos
 910 a utilizar es el siguiente vamos a seleccionar por grupos. Vamos a iniciar el proceso, vamos a hacer pasar
 911 al elector a la mesa para entregarle la papeleta, Se va a proceder a la mampara, se va a hacer el sufragio y
 912 van a depositar en la urna debidamente cerrada. Para los puestos de junta directiva la papeleta de color
 913 celeste, para los puestos de Tribunal Electoral, la papeleta de color verde y para el Tribunal de Honor es
 914 de color rosado. Si les digo para los puestos de Junta Directiva ya se otorgó se abrieron las candidaturas
 915 en el plazo que establece el Reglamento Interno de Elecciones y tenemos al compañero Santino Colombari
 916 y a la compañera Cristina. Si, por favor tienen un minuto para que se refieran a los assembleístas.-----
 917 Para hacer una aclaración. Los votos se les va a dar la papeleta abierta y cuando hacen el acto de sufragio
 918 tienen que doblarla bien. En el momento en que se perciba que la papeleta viene abierta se hace acto de
 919 nulidad en ese momento para que lo tengan presente y después no digan que no se les está explicando.
 920 Santino Colombari, tiene un minuto para referirse. (Se abren las puertas del recinto para que ingresen
 921 agremiados que permanecían afuera).-----

922 José Cascante: Seguidamente vamos a dar las indicaciones nuevamente para que los compañeros que han
 923 ingresado y le daremos, basado en esas indicaciones, la palabra al señor Colombari, candidato a la
 924 vicepresidencia.-----

925 Mientras las compañeras realizan el conteo del quórum se les recuerda a los compañeros que acaban de
 926 ingresar que se les entregará la papeleta de color celeste para puestos de junta directiva, rosada para el
 927 Tribunal de Honor y la color verde para el Tribunal Electoral. Ahora bien, se le otorga un minuto para que
 928 realicen el derecho del sufragio se les va a entregar la papeleta abierta y ustedes tienen que depositarla



929 cerrada totalmente en la urna en caso de existir alguna papeleta abierta en el trayecto de la mampara a la
 930 urna se estará haciendo una nulidad de esa papeleta.-----

931 Estando así claras las cosas otorgo la palabra al señor Santino Colombari.-----

932 Santino Colombari: De nuevo me presento para los que vienen ingresando. Buenas noches a todos los
 933 compañeros y compañeras. Toda una experiencia el estar compartiendo con ustedes este proceso electoral
 934 reafirma mi convicción de poder trabajar en esto, de poder aportar más bien hacia este colegio y con
 935 trabajo en compañía de ustedes. Después de haber visto un poquito, después de haber apreciado este
 936 proceso, creo que hay personas que tienen material para aportar, tienen criterio para para aportar y pues
 937 bueno, que proponerme al servicio de ustedes y trabajar junto a ustedes. Buenas noches.-----

938 José Cascante: Indicamos que se cuenta con un quórum de 33 personas en este momento, damos la palabra
 939 a Cristina Cambronerero Sandí.-----

940 Cristina Cambronerero Sandí: Buenas noches. Me voy a hacer tal vez para acá para no darle la espalda a
 941 muchos. Voy a intentar ser un poquito rápida por el tema del tiempo y nada más quería agradecerles por
 942 la oportunidad que me dieron en la asamblea extraordinaria de hace un año, casi, a finales de febrero y
 943 quedaron varios proyectos inconclusos, entonces me gustaría poder culminarlos con la colaboración tanto
 944 de la Junta directiva como de ustedes como Agremiados, que son los que aportan a este colegio y estoy
 945 segura completamente que si queda don Santino o mi persona, daremos lo mejor de nuestros esfuerzos.
 946 Muchas gracias.-----

947 José Cascante: Nuevamente vamos a ir pasándolos por orden de fila para entregarles la papeleta y vamos
 948 a solicitarles un minuto para la logística y acomodo de las mamparas. A partir de ese momento.-----

949 Jason Madrigal: Buenas noches. Jason Madrigal carne 1942. Mi interés más que todo es consultarle al
 950 tribunal electoral sobre el tiempo, el plazo de los nombramientos que tenía. Creo que hay una plaza que
 951 ya está vencida, o sea que no tendría el quórum.-----

952 José Cascante: Para darle respuesta: efectivamente hay una persona que no se encuentra, que es la
 953 secretaria que renunció y con base a eso nos facultamos con la suplencia y en ese momento estamos
 954 conformados por cuatro miembros y tenemos tres activos. En ese momento.-----



955 Jason Madrigal: Correcto ¿están vigentes los nombramientos, porque una de esas personas está ocupando
 956 la plaza en la que yo renuncié, la cual vencía el 31 de diciembre del año anterior.-----
 957 José Cascante: Es correcto.-----
 958 Jason Madrigal: Muchas gracias.-----
 959 Agremiadas sin identificar: Para que conste en actas.-----
 960 José Cascante: Se les indicó que pueden hacerlo después. Estamos en un proceso electoral. Y solicito
 961 solicito respeto porque así como yo me dirijo a ustedes, requiero el mismo respeto. Muchas gracias. Creo
 962 que aquí estamos entre adultos y esas actitudes se ven en el colegio, no en la parte de la adultez. Muchas
 963 gracias.-----
 964 A partir de ese momento empezamos por esa fila. Vamos a hacer entregas, pero vamos a hacerlo... para
 965 la compañera Lauren. Lauren es su nombre ¿Verdad?-----
 966 Agremiada aludida: Sí, así es.-----
 967 José Cascante: Por favor, le solicito nuevamente. Es la segunda vez que se le llamo la atención.-----
 968 Agremiado sin identificar: ¿Y qué va a hacer?-----
 969 José Cascante: No, no es qué voy a hacer. Tengo en este momento y presido. Estoy presidiendo para el
 970 proceso electoral, Compañero. Ok, si en ese momento usted tiene algo que hacer, después del proceso
 971 electoral, de todo el proceso electoral, con mucho gusto lo podemos atender.-----
 972 José Cascante: A partir de ese momento, y para que conste en actas, solicitamos un par de minutos al ser
 973 las 20 horas 50 minutos para iniciar el proceso electoral para toda la logística y acomodo de las mamparas
 974 y las urnas receptoras de votos. Gracias.-----
 975 Buenas noches, solicitamos, por favor, que cada uno toma su asiento para hacer nuevamente el recuento
 976 del quorum.-----
 977 Buenas noches, solicito orden, por favor.-----
 978 A todos los agremiados y agremiados, por favor.-----
 979 Se le solicita sentarse para realizar el recuento nuevamente del quorum. Solicito el conteo nuevamente,
 980 por favor. -----



981 Con 29 agremiados presentes iniciamos el proceso electoral para el puesto de vicepresidencia como se les
 982 indico anteriormente, entonces iniciamos por esta fila de acá.-----
 983 Y vamos a mostrar las urnas electorales para una cuestión de transparencia.-----
 984 Se les indica también que deben portar también su lapicero para realizar el proceso electoral.-----
 985 En este momento buenas noches, en este momento solicitamos asistencia a Fiscalía para una cuestión de
 986 transparencia en el proceso como tal entonces fiscal, por favor, si FIOS acompaña.-----
 987 Compañeros en este momento se procede al acto del sufragio por parte del fiscal y de los miembros del
 988 Tribunal Electoral-----
 989 Agremiado sin identificar miembro del Tribunal Electoral: Voy a hacer devolución al presidente del
 990 Tribunal Electoral de las papeletas sobrantes del proceso.-----
 991 Presidente del Tribunal Electoral: En ese momento hacemos el conteo de las papeletas sobrantes
 992 seguidamente vamos a hacer el llamado de las urnas para proceder con el escrutinio definitivo del proceso
 993 electoral para elegir el puesto de vicepresidencia.-----
 994 Tenemos un total de 15 papeletas sobrantes para este proceso se imprimieron un total de 40 papeletas
 995 entonces para que lo consiguen en el certificado de elección y procedemos con la compañera Alexandra
 996 con las urnas para hacer el escrutinio definitivo.-----
 997 Al ser las 21 con 11 minutos procedemos a la apertura de las urnas y el conteo de las papeletas podemos
 998 pedirle a la asistencia letrada que se haga presente.-----
 999 Mostramos los votos válidos o los votos que fueron emitidos.-----
 1000 Procedemos, buenas noches. Procedemos a hacer el conteo de la primera urna abierta con los votos y
 1001 procedemos después hacer el conteo total de los votos a favor del compañero Santino Colombari o de la
 1002 compañera Cristina Cambronero.-----
 1003 Tenemos en la primera urna 13 votos para la primera urna.-----
 1004 Procedemos a hacer apertura de la segunda urna y retomamos el conteo de los votos emitidos, 12 papeletas
 1005 en la urna número 2.-----
 1006 Tenemos un total de 25 votos emitidos y 15 papeletas sobrantes que fueron impresas para este proceso.--



1007 Procedemos a asignar el voto para cada uno de los electores y haremos el conteo y las mostraremos para
1008 que tengan noción cada uno.-----

1009 Procedemos a hacer el conteo de votos emitidos para el candidato Santino Colombari, uno dos tres cuatro
1010 y cinco votos válidos para el candidato Santino Colombari carné número 1824.-----

1011 Procedemos con el conteo para la compañera Cristina Cambroner, 13 votos a favor de la candidata
1012 Cristina Cambroner Sandy carnet 1636 para el puesto de vicepresidente.-----

1013 Seguidamente vamos a hacer el conteo de votos nulos y votos en blanco para que quede en la certificación
1014 de votos emitidos.-----

1015 Nulo por doble marca: uno, dos tres cuatro para los nulos que no son por doble marca es porque no hay
1016 una intención por cuál de los dos electores se va a votar y se anula por esa razón.-----

1017 Cuatro votos nulos por doble marca y votos en blanco, 3.-----

1018 En este momento para el proceso de vicepresidencia, agradecemos al compañero Santino Colombari por
1019 la participación, eso es lo que se quiere en el gremio y damos un fuerte aplauso al compañero y también a
1020 la compañera Cristina en este proceso electoral. Serán juramentados una vez se hayan elegido todos los
1021 puestos de junta directiva y procedemos a la firma del acta.-----

1022 En ese momento buenas noches, seguidamente. Se van a elegir los puestos para el puesto vacante de
1023 secretaria y les estaré pidiendo un minuto para proceder ir al baño.-----

1024 Por favor, pasar nuevamente al auditorio para proceder con el conteo nuevamente del-----

1025 Si las compañeras me ayudan a revisar el quorum, por favor.-----

1026 Con 18 personas agremiadas, damos inicio al proceso electoral para elegir el puesto de secretaria de Junta
1027 Directiva con la misma dinámica que se realizó para vicepresidencia procedemos en este momento.-----

1028 Listo, vamos a utilizar este recinto para que realicen el voto y aquí vamos a tener la urna de hecho, ya lo
1029 tenemos pensado.-----

1030 Buenas noches, mientras se realiza la logística para el proceso electoral de secretaria vamos a hacer
1031 nuevamente el recuento del quorum por favor. Diecinueve.-----



1032 En ese momento procedemos a mostrar la urna que va a ser utilizada para este proceso para corroborar de
 1033 que no exista ninguna anomalía.-----

1034 Compañeros, urna totalmente abierta, como ustedes pueden observar, la urna se encuentra totalmente
 1035 vacía. Procedemos a cerrar la urna y estaremos convocando como se hizo anteriormente.-----

1036 Presidente del Tribunal Electoral: Nuevamente solicitamos al fiscal, por favor, que nos acompañe en este
 1037 proceso y damos inicio.-----

1038 Buenas noches, en ese momento procedemos los miembros del Tribunal Electoral y Fiscalía a realizar el
 1039 acto del sufragio.-----

1040 Voy a hacer en este momento acto de entrega de las papeletas sobrantes al señor Presidente del Tribunal
 1041 Electoral solicitamos al área administrativa que nos realice nuevamente el recuento de por favor, para dar
 1042 inicio con el escrutinio definitivo del puesto de secretaria.-----

1043 Se cierran en las urnas al ser las 21:39 de la noche.-----

1044 Procedemos con el conteo de las papeletas sobrantes para la elección de secretaria. 21 papeletas sobrantes
 1045 en este proceso electoral. Se imprimieron 40 papeletas.-----

1046 Procedemos a hacer la apertura de la urna para hacer el escrutinio definitivo del puesto de secretaria.-----

1047 Al ser las 9:41 de la noche se hace la apertura de las papeletas para el puesto de secretaria de junta directiva
 1048 les mostramos a ustedes las papeletas y procedemos con el conteo de las medidas.-----

1049 Comprobamos que no queda ninguna y damos inicio con el escrutinio.-----

1050 Presidente del Tribunal Electoral: Procedemos con el conteo todas las papeletas fueron válidas para el
 1051 postulante o el candidato Franz Ubeth iniciamos, 19 papeletas válidas para el candidato Franz Ubeth y
 1052 estaremos dándole un aplauso al candidato ganador.-----

1053 Seguidamente para no atrasarnos, vamos a dar inicio con el proceso electoral para vocalía dos y vocalía
 1054 tres en esta vamos a hacer una aclaración: de momento solamente tenemos a un postulante para ambas
 1055 candidaturas, entonces el proceso electoral se va a dar con toda normalidad y estaríamos, por medio Junta
 1056 Directiva verdad convocando una asamblea para el puesto de vocalía que quede disponible que sería la 3.



1057 En ese momento procedemos a vocalía dos de la misma manera, se les pide y respeto orden y tienen un
1058 minuto para realizar el voto-----

1059 El proceso es que la papeleta es por vocalía 2 y 3, entonces el candidato como solo hay dos postulantes
1060 dos candidatos recibidos en tiempo por ley entonces si él resulta ganador de esta quedaría como vocal 2 y
1061 el puesto vocalía 3 que es el que queda.-----

1062 Con el menor verdad con los menores votos si fuese el caso sería el vocal 3 en este momento el compañero
1063 no asistió a la Asamblea entonces se procede con el voto un voto para los dos, de hecho, efectivamente,
1064 los puestos de vocalía se votan de esta forma, si hay más candidatos, pues se hacen más elecciones, pero
1065 en este caso solo tenemos dos candidatos.-----

1066 Nada más pedimos un minuto para otra vez la logística y los vamos a convocar nuevamente para hacer el
1067 proceso.-----

1068 Presidente del Tribunal Electoral: Comprobamos que de momento se mantiene la misma cantidad de
1069 agremiados presentes y se mantiene el quórum de 19 personas.-----

1070 En este momento mostramos las urnas para ver este igual se va a otorgar un minuto de tiempo, vamos a
1071 contar con dos mamparas y dos urnas para el proceso para agilizarlos, seguidamente se declara el ganador
1072 de la vocalía 3, se va a proceder con lo que es la juramentación de los puestos de junta directiva.-----

1073 Se muestra la segunda urna. Me ayudan con el quorum por favor: 19, recontado el quorum nuevamente
1074 solicitamos acercarse a las mamparas para realizar el sufragio por el puesto de vocalía dos de junta
1075 directiva de la misma forma se les recuerda tienen un minuto de tiempo después de eso procedemos al
1076 cierre del proceso como tal.-----

1077 Alejandro solicitamos también el fiscal que nos colabore en este acto. En ese momento procede el Tribunal
1078 Electoral y la Fiscalía a realizar el sufragio.-----

1079 Procedemos con el conteo de las boletas sobrantes del proceso electoral para elegir el puesto de vocalía 2.
1080 En este momento voy a hacer entrega al presidente del Tribunal electoral las papeletas sobrantes.-----

1081 A las 9:55 pm se cierran las urnas para el puesto de vocalía dos, en este momento procedemos a hacer el
1082 conteo de los sobrantes nuevamente: 21 sobrantes.-----



1083 Procedemos a hacer la apertura de ambas urnas y con el conteo del escrutinio definitivo para el puesto
 1084 vocalía 2.-----

1085 Se realiza la apertura de la urna número 1y número 2 y se procede con el conteo.-----

1086 Voto nulo por doble marca para que se consigne en la certificación de votos y procedemos con el conteo.
 1087 18 votos válidos para el candidato Ronald Gonzalez Medina el cual vamos a dar un fuerte aplauso que
 1088 resulta ganador.-----

1089 En este acto solicitamos a los candidatos electos presentarse al frente de la mesa para realizar la
 1090 juramentación del puesto a elección.-----

1091 Cristina Cambronero, Franz Villalobos, y Ronald Gonzalez por favor-----

1092 En este acto de juramentación les solicito levantar la mano derecha a la altura del hombro.-----

1093 Y procedemos con la juramentación: juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la
 1094 Constitución las leyes de la República la Ley Orgánica del Colegio Profesionales en Criminología y Costa
 1095 Rica y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino.-----

1096 Sí juro-----

1097 Si así lo hicieréis Dios os ayude y si no él la Patria y el colegio profesionales en Criminología os lo
 1098 demanden damos un fuerte aplauso-----

1099 En este momento procedemos a convocar al proceso electoral para el Tribunal de Honor para este proceso
 1100 tenemos dos postulaciones de la compañera Marta Aguirre Agüero y también del compañero. Y el
 1101 compañero Francisco Pérez.-----

1102 A la asistencia legal, en este acto la compañera Marta Aguirre Agüero renuncia a la postulación o la
 1103 candidatura que realizo para el Tribunal de Honor y en este momento procedemos al realizar la apertura
 1104 para otro candidato.-----

1105 Marta Aguirre: “Eh, postularme para el tribunal de Leonor para el Tribunal de Honor por favor.”-----

1106 Buenas noches de nuevo nada más hacer expresa, expreso mas bien y deseo postularme para el Tribunal
 1107 de Honor buenas noches. Solicitamos un minuto o dos minutos de logística para dar inicio al proceso
 1108 electoral para el tribunal.-----



1109 De honor, si algún otro quiere hacer una postulación, este es el momento.-----

1110 Para este proceso electoral tenemos la figura del voto por aclamación. Pregunto al quorum. ¿Están

1111 dispuestos a hacer voto por aclamación o el voto, como se ha hecho hasta el momento?-----

1112 Entonces si quieren realizamos la votación con un corte de 19 personas en este momento.-----

1113 ¿Quiénes están a favor de la moción?-----

1114 Los puestos vacantes de Tribunal Electoral que tenemos postulaciones y también el de Tribunal de Honor

1115 que es el proceso que estamos ahorita-----

1116 Con un total de 18 votos a favor, ¿quién en contra? Falta uno falta uno del quórum.-----

1117 Abstención de parte de Santino Colombari para que quede consignada.-----

1118 En este momento se le hace la prevención a don Santino que forma parte de una comisión si desea

1119 renunciar a esa a esa comisión para proceder con el voto del Tribunal de Honor-----

1120 Santino Colombari: "Muy bien poner en conocimiento a esta asamblea y en este proceso mi renuncia a la

1121 comisión específica y análisis.-----

1122 Perfecto, muchas gracias.-----

1123 Procedemos con el proceso electoral para elegir el puesto los puestos de Tribunal de Honor, el candidato

1124 Francisco y el candidato Santino Colombari, por favor.-----

1125 Para votos a favor del colegiado Francisco Pérez que levanten la mano y la dejan en alto para confirmar

1126 el conteo de los votos. Tenemos un total de 12 votos a favor para el colegiado Francisco Pérez para el

1127 señor Santino Colombari, por favor, levanten la mano.-----

1128 Presidente del Tribunal Electoral: 17 votos a favor del señor Santino Colombari en este momento cerramos

1129 el proceso electoral para tribunal de Honor con 12 a favor de Francisco y 17 a favor de Santino Colombari

1130 les damos un caluroso aplauso a ambos.-----

1131 Al ser las 22 con 10 minutos estaríamos cerrando el proceso electoral para puestos de la consulta a los

1132 agremiados presentes para de los puestos de Tribunal Electoral y si alguno de los presentes desea hacer su

1133 postulación en este momento, tienen un espacio de un minuto.-----



1134 Hay dos puestos vacantes en este momento y nuevamente hago la consulta si existe alguna persona que
 1135 quiere realizar su candidatura en este momento cuenta con un minuto para realizarlo y si no estaríamos
 1136 procediendo lo que es la elección como tal.-----

1137 Presidente Tribunal Electoral: Damos inicio a la votación por aclamación, cuántos están a favor de que se
 1138 realice por aclamación el voto de la compañera Marta que levanten la mano en este momento.-----

1139 Por unanimidad se realiza el proceso electoral y los que estén a favor de que se vote por la compañera
 1140 levanten la mano para consignar los votos a favor.-----

1141 Con 19 votos a favor le damos un caluroso aplauso a la compañera.-----

1142 Presidente Tribunal Electoral: Solicitamos al Compañero Francisco Pérez Santino Colombari y Marta
 1143 Agüero para la juramentación-----

1144 Se cierra el proceso al ser las 22:14. Para que tome la asistencia jurídica a las 22 horas con 14 minutos se
 1145 cierre el proceso electoral de la Asamblea 001-2023.-----

1146 Para este proceso vamos a hacer la juramentación de los puestos de Tribunal de Honor y de Tribunal
 1147 Electoral por favor, le solicito que con la mano derecha a la altura del hombro.-----

1148 Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la Constitución las leyes de la República la Ley
 1149 Orgánica del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y cumplir fielmente los deberes de
 1150 vuestro destino.-----

1151 Candidatos elegidos: “Sí juro”-----

1152 Presidente Tribunal Electoral: Si así lo hicieris Dios os ayude y si no, él la patria del Colegio
 1153 Profesionales en Criminología de Costa Rica os lo demanden.-----

1154 Damos un fuerte aplauso.-----

1155 Y al ser las 22:15 otorgamos el control nuevamente a Junta Directiva al presidente Junta Directiva-----

1156 Muchas gracias.-----

1157 Tino Salas: Muy buenas noches para continuar con la Asamblea General Extraordinaria y esta presidencia
 1158 retoma el control de la sesión a partir de las 22 horas y 17 minutos.-----



1159 Haciendo un señalamiento previo para efectos de continuar con la Asamblea indicando que las funciones
1160 de Secretaría a.i. para los efectos y según lo que se consignó al inicio de la Asamblea General
1161 Extraordinaria para funciones el efecto la licenciada Laura Gonzalez, retoma funciones de tesorería y así
1162 mismo aprovechamos la ocasión para invitar acá al frente a los demás miembros de Junta Directiva quienes
1163 al efecto entrarán a cumplir y a ejercer funciones.-----

1164 Muy bien, reiterando la felicitación y al efecto de esta forma esta Presidencia procede a dar por cerrada la
1165 Asamblea General Extraordinaria al ser las 22 horas y 19 minutos del día miércoles 11 de enero del año
1166 2023.-----

1167 Muchísimas gracias a todos los colegas y así mismo al personal administrativo que nos ha ayudado y
1168 también a la Asesoría jurídica y al señor Notario. Muy buenas noches, muchas gracias.-----

1169
1170
1171
1172 **M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman**
1173 **Presidente**

1174
1175
Laura González Artavia
Secretaria a.i.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667